

25
2ej.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CAMPUS ACATLAN

SEMINARIO TALLER EXTRACURRICULAR
MULTIDISCIPLINARIO: "ANALISIS Y PROSPECTIVA DEL
DESARROLLO FRONTERIZO MEXICO-E.U.A."

" EL RETO DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA
DE EXPORTACION EN MEXICO ANTE LA APERTURA
COMERCIAL EN EL MARCO DEL TLC"

TRABAJO RECEPCIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A :

LILIANA DE GUADALUPE SASTRE AREVALO

ASESOR. LIC. ERNESTO GONZALEZ TENORIO



ACATLAN, EDO. DE MEXICO



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2ej. 1996



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Í N D I C E

INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
CONCEPTUALIZACION PARA EL ESTUDIO DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION	
1.1. La Nueva División Internacional del Trabajo	5
1.2. Conceptos básicos sobre la industria maquiladora de exportación	8
1.3. Frontera norte y maquila	11
Comentario	21
CAPITULO II	
EVOLUCION DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION EN MEXICO	
2.1. Desarrollo histórico de la industria maquiladora de exportación en México	23
2.2. Características del marco jurídico de la industria maquiladora de exportación en México	27
a) Objetivo	29
b) Concepto	30
c) Titulares	30
d) Localización	30
e) Solicitud	31
f) Mercancías	31
g) Ventas al mercado nacional	32
h) Obligaciones y beneficios tributarios	32
i) Trámites	33
j) Personal extranjero	33
k) Inversión extranjera	33
l) Ecología	34
m) Vigencia y sanciones	34
Comentario	35

CAPITULO III

LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION Y EL PROCESO DE APERTURA COMERCIAL EN MEXICO (1988-1994)

3.1. Apertura comercial de México en el ámbito internacional	37
3.2. La industria maquiladora de exportación en el comercio exterior de México	40
3.3. Diagnóstico actual de la industria maquiladora de exportación en México	46
a) Establecimientos	47
b) Localización	47
c) Ramas de actividad	49
d) Empleo	57
e) Salarios	61
f) Valor agregado	63
g) Tipo de inversión	67
h) Tecnología	69
i) Medio ambiente	72
j) Sindicatos	73
 Comentario	 77

CAPITULO IV

LAS MAQUILADORAS FRENTE AL TLC

4.1. Contexto actual de la economía mundial	79
4.2. TLC y la industria maquiladora	83
4.3. Perspectivas de la industria maquiladora	91
Comentario	95

CONCLUSIONES	97
---------------------	-----------

BIBLIOGRAFIA Y HEMEROGRAFIA	103
------------------------------------	------------

INTRODUCCION

La industria maquiladora de exportación se inscribe en el marco de la reorganización internacional de la producción industrial presente a partir de 1960, cuando empresas de países industrializados trasladaron parte de sus procesos productivos intensivos en mano de obra a países menos desarrollados donde esta es mucho más barata para abatir costos y mantener la competitividad en sus mercados. Lo anterior, responde no sólo a la búsqueda de menores salarios, sino a problemas de competitividad y escasez de mano de obra de los países industrializados.

En los últimos años con el rápido proceso de apertura hacia el exterior la importancia de esta industria se ha acentuado aún más por ser un medio que ayuda a insertarse en la economía mundial, promueve el comercio exterior, y particularmente adquiere relevancia como una manera de enfrentar la desaceleración de la actividad económica y la competencia en una economía cada vez más tendiente a la globalización.

En México, la industria maquiladora de exportación como fuente generadora de divisas y empleo, aún en situaciones críticas, ha llevado al gobierno mexicano y a los inversionistas a considerarla como un sector indispensable en la vida económica y comercial del país. Así, la importancia de esta industria para la nación radica en ser una fuente adicional para atraer divisas y una forma fácil de generar empleo y aún más una manera de impulsar la industrialización en el país y especialmente en la frontera norte

El sector maquilador ha sido de muchas maneras punta de lanza para lo que hoy es el libre comercio, pues involucra la internacionalización de la producción a través de las operaciones industriales entre distintas naciones asimismo facilita su organización logística y sobre todo abarata sus condiciones de operación. Además la maquila permite a las empresas participantes incorporar en los bienes y servicios que produce, factores competitivos geográficamente dispersos en el mundo.

Actualmente existen alrededor del mundo más de 100 países con programas semejantes al maquilador que compiten con el esquema mexicano para atraer inversión extranjera, promover las exportaciones, fomentar el empleo y consolidar el desarrollo de la industria.

El interés por realizar este trabajo acerca de la industria maquiladora de exportación en México responderá a las interrogantes de cómo, por qué y para qué surgió esta industria y bajo que condiciones y/o intereses se ha venido desarrollando.

Hoy por hoy se ha observado que la industria maquiladora de exportación en México ha consolidado sus operaciones para convertirse en una de las principales generadoras de empleos y divisas siendo determinante su implementación en la zona fronteriza norte del país para contribuir en el desarrollo nacional.

El objetivo general del trabajo es demostrar como el impulso observado en la industria maquiladora de exportación desde el punto de vista económico y comercial se puede favorecer aún más por la apertura comercial que ofrece el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Es por ello, que la hipótesis que se pretende probar es si la industria maquiladora de exportación en México es un sector que actualmente posee las condiciones económicas a nivel nacional e internacional que favorecen y contribuyen al desarrollo económico y comercial del país en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC).

Con este estudio, se procura dar a conocer la evolución histórica, la organización y el desarrollo que se ha manifestado en las plantas maquiladoras del país y especialmente las ubicadas en la frontera norte.

La influencia de la industria maquiladora de exportación en la economía y comercio de México justifica su estudio, tanto para conocer las condiciones que propiciaron su crecimiento como para evaluar objetivamente los costos y beneficios que trae consigo la adopción de esta industria.

Al discutir primordialmente aspectos económicos y comerciales, se hacen sólo breves referencias a un aspecto importante del tema, que es el de las implicaciones sociales de la maquila, tales como: sindicalismo, ecología, organización laboral, etc. Estas implicaciones deben ser evaluadas cuidadosamente y su estudio requiere de una investigación aparte.

Además, este análisis acerca de la industria maquiladora de exportación en México presenta la información de tal forma que cada lector aplique su propia escala de evaluación y saque sus correspondientes conclusiones, aunque no se dejan de presentar algunas sugerencias generales y específicas a lo largo de la investigación.

El estudio consta de cuatro capítulos. En el primer apartado se puntualizan factores endógenos y exógenos del país que provocaron el surgimiento de la industria maquiladora en la frontera norte. En el segundo capítulo se examinan la evolución histórica de la industria maquiladora de exportación y la forma en que el marco jurídico que la regula ha propiciado su despegue y consolidación. El desarrollo de la industria maquiladora en el proceso de apertura de México y su participación en el comercio exterior a través de un diagnóstico actual se encuentran contenidos en el capítulo tres. Por último, en el apartado cuatro se concluye exponiendo los efectos del TLC sobre la maquila y las perspectivas que a futuro logren el desarrollo de la industria dentro del marco del Tratado.

CAPITULO I. CONCEPTUALIZACION PARA EL ESTUDIO DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION

Objetivo: Puntualizar factores endógenos y exógenos del país que provocaron el surgimiento de la industria maquiladora en la frontera norte.

"Frontera norte ahí donde la maquila es destino".

Revista Expansión.

1.1. La Nueva División Internacional del Trabajo

No es cosa fácil, adaptar marcos teóricos que expliquen los nuevos sucesos que se van gestando alrededor del fenómeno de la industria maquiladora, pero el enfoque conceptual de la Nueva División Internacional del Trabajo se presta para entender el origen y desarrollo de plantas maquiladoras en México y en otras partes del mundo.

La industria maquiladora se sitúa en la malla de relaciones cada vez más complejas en que se apoya la producción de bienes y servicios de los países industrializados. Por lo tanto, su trayectoria está vinculada con las tendencias en la división internacional del trabajo, la cual, a su vez, refleja los cambios experimentados en la organización de las empresas, impulsadas por la intensificación de la competencia entre países.

Para comprender la aparición de la industria maquiladora en México, o en cualquier parte, es indispensable relacionar el proceso de descentralización mundial de la producción industrial con la necesidad de buscar nuevos mercados y mejorar costos de producción para lograr un proceso de expansión industrial que evite la centralización mundial del capital y de la producción, e intensifique la competencia hacia nuevas regiones.

La presencia de las maquiladoras en México corresponde a una tendencia generalizada de la economía mundial que se inició en la década del sesenta, teniendo como antecedente un proceso de internacionalización del capital. Entendiendo por internacionalización del capital la transposición del capital de países desarrollados a aquellos en donde la mano de obra es más barata, con el fin de reducir los costos de producción mediante el empleo de fuerza de trabajo en forma intensiva. (1)

(1) Jorge Carrillo y Alberto Hernández. *Mujeres Fronterizas en la Industria Maquiladora* p 29

Este proceso de internacionalización de capital trae como consecuencia la relocalización de los procesos productivos locales a un proceso global de la producción, bajo el control de las corporaciones transnacionales. Surge como una solución para mantener los ritmos de acumulación de capital que caracterizaron a los países desarrollados desde la terminación de la segunda guerra mundial principalmente los Estados Unidos de América (EUA), Japón y Alemania Occidental.

El proceso de internacionalización de capital es superado por la internacionalización de la producción, lo que significa que cada vez son más numerosos los bienes y servicios del mundo (producto mundial bruto) que son producidos en un mayor número de países y que el proceso de producción prescinde cada vez más de las fronteras nacionales. (2)

Los principales cambios que ocurren a partir de la década de los sesenta y que explican el fenómeno de relocalización industrial, es también conocida como "producción compartida" y describe el fenómeno en la manufactura mundial de producir artículos parcialmente en un país y parcialmente en otro. En contraste con los métodos tradicionales de manufactura, donde el producto completo era producido en un sólo país, la "producción compartida" involucra el envío de componentes, partes y artículos semi-manufacturados a varios países donde se realizan fases finales de ensamble o procesamiento antes de ser terminados y enviados a los mercados internacionales. (3)

Es esta nueva integración de los países a la producción industrial internacional, lo que dará las bases y marcará las pautas para contextualizar y entender la creación del fenómeno maquilador en México y en cualquier otra región.

Al respecto, han existido dos enfoques conceptuales fundamentales que permiten explicar el desarrollo de la industria maquiladora de exportación (IME): el enfoque de la Nueva División Internacional del Trabajo (NDIT) y por otro lado, el del Ciclo de Vida del Producto*.

Estas dos conceptualizaciones han servido de base para muchos estudios sobre la situación de la IME en México y para señalar tendencias en la industrialización exportadora.

(2) *Ibid.*, p. 31-32

(3) Joseph Granwald, *La fábrica mundial: el ensamble extranjero en el comercio internacional*, p. 11-13

(* Este enfoque explica la expansión de las transnacionales con base en el desarrollo de los productos mismos. Los diferentes productos en las distintas fases del proceso de producción tienen un ciclo de vida donde el producto nace, se desarrolla y envejece, dando lugar a la dinámica de relocalizar los procesos productivos. Este enfoque fue presentado por Raymond Vernon en 1966.

Es en especial el enfoque de la NDIT el que cubre las expectativas para este trabajo de investigación por ser el antecedente del actual panorama de globalización que involucra además de la mano de obra, a los insumos; a los inversionistas; a los transportes; a la localización geográfica basada en ventajas comparativas; a la infraestructura; a los aspectos fiscales; al costo del financiamiento; a la política fiscal; al acceso a los mercados; a la administración y la estabilidad económica y social principalmente.

La NDIT como fenómeno aparece con la posguerra. La "vieja división" se localiza en la primera mitad de este siglo, cuando las formas de organización del trabajo para distintos tipos de producción mundial eran substancialmente dos y estaban asentados en áreas geográficas diferenciadas: la industria de transformación, localizada en Europa, Norteamérica y Japón, la producción de materias primas para la exportación, localizada en África, Asia y en varios enclaves de América Latina, donde en algunas zonas, también existía una industrialización parcialmente sustitutiva para el mercado interno, este esquema está actualmente en un proceso de cambio: los países subdesarrollados se convierten cada vez más en centros de industrias de transformación, cuya sede puede ser competitiva en el mercado mundial. (4)

En este período, después de la segunda guerra mundial, se hacen patentes tres condiciones de producción que cambian el panorama de una "vieja" división internacional del trabajo a la "nueva" división internacional del trabajo:

- 1) Fuerza de trabajo muy barata en los países subdesarrollados.
- 2) Fragmentación del proceso productivo, se trasladan industrias al exterior para producir en condiciones más rentables, con una fuerza de trabajo poco calificada.
- 3) Automatizar los procesos productivos en zonas lejanamente localizables, ayudados con el desarrollo de la tecnología en los transportes y comunicaciones. (5)

Este nuevo escenario crea estratos de trabajadores especializados en las diferentes partes del proceso de producción por lo que crea una NDIT que representa el despliegue de la industrialización exportadora.

Originalmente, el concepto de la NDIT, en el sentido con que actualmente se maneja, se empieza a utilizar para explicar el establecimiento de industrias de ensamble para la exportación en Hong Kong, Taiwán y Singapur (6)

(4) Tito Alegria Olazábal. *Desarrollo urbano en la frontera México-Estados Unidos*. p. 205

(5) *Ibid.* p. 205

(6) Jorge Carrillo. *Dos décadas de sindicalismo en la industria maquiladora de exportación*. p. 19.

Se puede decir entonces que el principio de este nuevo panorama económico internacional tiene su origen en el deterioro del equilibrio de la acumulación del capital sustentado en la competencia internacional y en los altos costos de la mano de obra que se manifestaron en los países desarrollados.

Todo lo anterior, es lo que se ha denominado como NDIT, que permitió una evolución de la economía mundial y un mercado global de fuerza de trabajo.

Autores como Paloix, Frobel/Heinrich y Kneye son los que desarrollaron este enfoque para explicar la internacionalización del capital y la producción francesa (1972) y alemana (1975 y 1977) respectivamente.

Con este panorama se puede visualizar con más claridad los factores externos que provocaron el surgimiento de la IME en México.

1.2 Conceptos básicos sobre la industria maquiladora de exportación

Originalmente -en los años sesenta- las operaciones de "maquila" se definían como procesos industriales destinados a la transformación, elaboración y reparación de mercancías de procedencia extranjera, importados temporalmente, para su ensamble y exportación. (7)

En el México de los años sesenta se conocía como IME a las plantas de ensamblaje que obtenían el capital y los principales insumos del extranjero, esto bajo la condición de que su producción debía ser totalmente exportada. (8)

Por otra parte, el concepto de "maquila" originado en México, ha adquirido diversos nombres para poder identificar este tipo de procesos o industrias, conociéndose sus operaciones también como "enclaves industriales para la exportación", "programas fronterizos de industrialización", "servicios de transformación", "industrialización fuera de bordo", "subcontratación internacional", etc. (9)

En este contexto, se puede decir que actualmente la IME ha cambiado en alguna de sus características fundamentales, tales como su organización laboral, su legislación en cuanto a ventas al mercado nacional, su localización, etc., lo que hace que no se tenga una conceptualización clara y por ende una definición adecuada.

(7) Jürgen Schuldt, *Maquila y División Internacional del Trabajo*, p. 12

(8) Tito Alegría Olazábal; *op. cit.* p. 196

(9) Jürgen Schuldt; *op. cit.* p. 13

Por todo lo anterior, en lo sucesivo, cuando mencionemos a la IME retomaremos la definición que proponen Jorge Carrillo y Alberto Hernández; por prestarse a los fines de esta investigación.

Para estos autores las IME son plantas manufactureras establecidas en México que:

- 1) Son filiales de empresas extranjeras, plantas contratadas o empresas independientes, ya sea de capital nacional o extranjero;
- 2) Se dediquen al ensamble o fabricación de componentes y/o procesamiento de materias primas, ya sea de productos intermedios o finales;
- 3) Una parte importante de la materia prima y/o componentes que utilicen, son importados (de los EUA), y una vez terminado el proceso de maquila, los productos sean enviados a ese país;
- 4) Tengan jornadas intensivas de trabajo.

Por otra parte, desde el punto de vista histórico, las operaciones de maquila son un fenómeno reciente, se adoptan en Asia y América Latina, en donde cobran importancia en los años setenta y ochenta.

En los últimos años la IME ha venido consolidando, su posición y crecimiento en el panorama económico mundial como modelo industrializador, lo que ha llevado a un gran número de países a incorporar en sus legislaciones internas estas plantas como forma de promover el desarrollo regional y nacional.

Desde esta perspectiva se pueden mencionar los objetivos que se persiguen con la autorización de las maquiladoras, ubicándonos principalmente desde el punto de mira del país huésped:

- 1) Generación de fuentes de trabajo y con esto reducir el desempleo y subempleo.
- 2) Impulso industrial, es decir, aumentar la capacidad productiva y el valor agregado nacional.
- 3) Pago de impuestos y mayor dinamismo al mercado. Se arguye que la ~~instalación de maquila generará una serie de impuestos en beneficio del fisco.~~ Paralelamente habrá un mayor dinamismo y ampliación del mercado interno.

4) Desarrollo industrial y tecnológico, asegurar la transferencia de tecnología y modernizar los procesos productivos.

5) Capacitación de la mano de obra e incremento de su productividad.

6) Generación de divisas. A partir del déficit externo crónico y de la escasez de divisas, algunos países en vías de desarrollo han acudido a la instalación de maquilas como posible fuente para obtenerlas, y

7) Atraer inversión extranjera. (10)

Estos son los objetivos más difundidos por parte de los gobiernos que adoptan las operaciones de maquila; ya tendremos oportunidad de evaluar los logros de la maquila mexicana según estos criterios en el capítulo tres de este trabajo.

Por otra parte, hay factores que influyen en la localización de la maquila, a continuación se mencionarán los considerados más importantes:

1) Los niveles salariales son relativamente más bajos.

2) La calidad de la fuerza de trabajo se caracteriza por una alta productividad.

3) El programa de maquila concede mayores facilidades que a cualquier otra inversión extranjera.

4) Los costos de transportación facilitan la complementación con las plantas maquiladoras.

5) Los países del Tercer Mundo parecen poco peligrosos respecto al plagio intelectual en relación con la transferencia de tecnología. (11)

Por todo lo anterior, podemos afirmar que México presenta las condiciones (geográficas, económicas, comerciales, etc.) que lo hacen atractivo para implementar la IME, principalmente por su cercanía al mercado de los E.U.A., por los bajos salarios, por los niveles de desempleo, por la presencia de grupos que fomentan este tipo de inversión y por el apoyo político y financiero de parte del gobierno.

(10) Carlos Marx Carrasco. *Maquila trabajo compartido y zonas francas: Una década de ajustes*, p. 69

(11) *Ibid.* p. 69

1.3 Frontera norte y maquila

Al hablar de la frontera entre México y los EUA es muy común que se piense en la región geográfica que termina o empieza en la demarcación política que distingue territorialmente a un país del otro. En términos formales, en efecto, la frontera señala los límites del principio o el fin de la jurisdicción territorial de las instituciones jurídico-políticas de cada país limítrofe; sin embargo, en realidad, la frontera es un sitio donde tienen lugar diversos procesos de interacción de individuos e instituciones cuya dinámica rebasa la frontera. (12)

Las fronteras entre países constituyen un límite en las jurisdicciones políticas y también un resguardo de los mercados en la medida que los países utilizan el recurso de la demanda interna para desarrollar el comercio y la producción. (13)

A lo largo de 3597 km; la frontera de México con los EUA está formada por seis estados de la república (Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas) flanqueada por 35 municipios del lado mexicano, y por 24 condados del lado estadounidense. (14) Véase mapa 1

Existen divergencias entre los diversos analistas para definir esta zona con objeto de estudiar los fenómenos sociales, económicos y políticos que ahí se presentan.

Pero es la combinación de factores que en cada caso caracteriza la situación fronteriza y tienen relación con los procesos de interacción propios de la zona que van ocasionando patrones culturales, regímenes jurídicos de excepción y efectos particulares en áreas como: empleo, aspectos socioculturales, aspectos económicos, utilización de mano de obra, movimientos migratorios, etc.

Aún cuando la zona fronteriza norte no se puede considerar como una región homogénea, pues posee características geográficas, económicas y sociales variadas, deriva su carácter de región de dos cualidades: 1) goza de reglamentación especial en materia de franquicias aduanales y 2) su calidad de zona contigua a los EUA a influido en su desarrollo histórico y en su configuración económica y social. (15)

(12) Jorge A. Bustamante. *La Interacción Social en la Frontera México- Estados Unidos: Un marco conceptual para la investigación*, p. 26

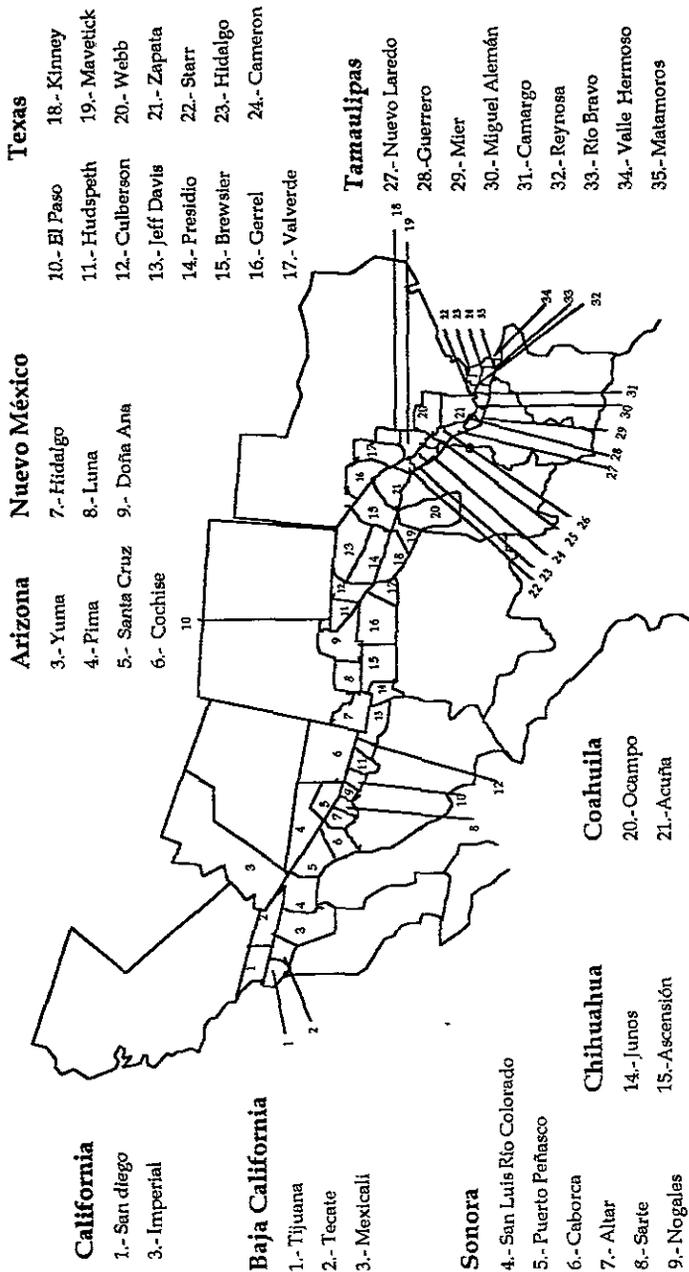
(13) Eugenio Valenciano O. *El Acuerdo de Libre Comercio México- Estados Unidos y sus repercusiones en la Frontera*, p. 1

(14) *Ibid.*, p. 26-27

(15) Miguel Ángel Valverde. *La industria maquiladora en México*, p. 25

MAPA 1

ESTADOS Y MUNICIPIOS FRONTERIZOS MÉXICO - ESTADOS UNIDOS



Fuente: Organización de Naciones Unidas.
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). "La Industria Maquiladora", 11 Abril 1995.

Nuevo León

- 26.- Colombia

En este escenario físico, la frontera del norte de México adquiere una particular relevancia porque pone en contacto a dos naciones con condiciones estructurales distintas, tradiciones históricas y culturales diferentes y desigual grado de desarrollo.

Por lo expuesto anteriormente, surge la necesidad de estudiar el fenómeno fronterizo con una visión integral que de conjunto involucre aspectos de ambos lados de la frontera.

Muchas actividades económicas de la zona fronteriza dependen de su ubicación geográfica: actividad comercial, turismo fronterizo, maquiladoras, elevado consumo de productos estadounidenses, movimientos migratorios, etc. donde se presentan situaciones particulares diversas. La gran interacción en la frontera se refleja en el número de viajeros fronterizos y los gastos que realizan en la zona.

Por otra parte, el dinamismo económico en la zona fronteriza norte está en razón de la industria de la frontera mexicana "la maquila", desarrollada en función de la relación inter-industrial con empresas localizadas en el mercado de los EUA y de un tratamiento aduanero y fiscal especial, ha crecido notoriamente produciendo cambios importantes en la actividad de la frontera norte de México, y en la generación de ingresos. (16)

La región fronteriza por razones históricas y por el importante movimiento de personas presenta signos de identidad cultural significativa que se manifiestan en el arte, el folklore, la alimentación y el deporte. La frontera es típicamente una región crecientemente bilingüe, gran cantidad de mexicanos se han aculturado en la franja mexicana de la frontera; los hábitos de consumo, el turismo y la propia relación productiva reproducen crecientemente pautas de la sociedad estadounidense. (17)

Otra característica de la zona fronteriza norte ha sido su gran dinamismo demográfico. Los estados que componen la franja fronteriza presentan tasas de crecimiento superiores a los del total del país.

Al igual que la zona fronteriza mexicana la frontera norteamericana registra tasas de crecimiento demográfico superiores al promedio nacional en los EUA (causados por la alta migración y altas tasas de natalidad); y más de la mitad de su población es originaria de otros estados norteamericanos. Véase cuadro 1.1 y 1.2

(16) Eugenio Valenciano O, *op. cit.* p. 6

(17) Jorge del Valle Cervantes. *Cambios Culturales y TLC*, p. 77-83

CUADRO 1.1.

ESTADOS FRONTERIZOS DEL NORTE DE LA REPUBLICA MEXICANA

ESTADO	SUPERFICIE KM2	POB. TOTAL (HABS.) 1970	%	POB. TOTAL (HABS.) 1990	%
Baja California	70,113	870,421	1.8	1,660,855	2.04
Sonora	184,934	1,098,720	2.3	1,823,606	2.24
Chihuahua	247,087	1,612,525	3.3	2,441,873	3.00
Coahuila	151,571	1,114,956	2.3	1,972,340	2.42
Nuevo León	64,555	1,649,689	3.5	3,098,736	3.81
Tamaulipas	79,829	1,456,958	3.0	2,249,581	2.76
República Mexicana	1,967,183	48,225,238	100	81,249,645	100

FUENTE:
Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). Censo General de Población y Vivienda 1990.

CUADRO 1.2.

ESTADOS FRONTERIZOS NORTEAMERICANOS QUE COLINDAN
CON LA FRONTERA NORTE DE MEXICO

ESTADO	SUPERFICIE KM2	POBLACION	DENSIDAD DE POBLACION HABS./KM2	INCREMENTO DE POB. RESPECTO A 1980%	POBLACION URBANA %	POBLACION RURAL %
Arizona	29,433	3,665,228	12.5	34.8	87.5	12.5
California	403,971	29,760,021	73.7	25.7	92.6	7.4
New México	314,939	1,515,069	4.8	16.3	73.0	27.0
Texas	678,358	16,986,510	64.9	19.4	80.3	19.7

FUENTE:
United States - México Border Statics Since 1980.

Otra característica importante de la zona fronteriza es su carácter urbano, a lo largo de la frontera se ha desarrollado el esquema de "ciudades gemelas" o concentraciones urbanas contiguas o muy próximas a ambos lados de la frontera; las más importantes son Tijuana-San Diego, Mexicali-Calexico, Nogales (Sonora)-Nogales (Arizona), Cd. Juárez-El Paso, Piedras Negras-Eagle Pass, Nuevo Laredo-Laredo, Reynosa-McAllen y Matamoros-Brownsville. (18) Véase cuadro 1.3

La concentración de la actividad industrial en la frontera norte se debe a la interrelación que existe entre los centros comerciales e industriales de los EUA y los centros de mayor concentración de actividades de subcontratación en México, este espacio geográfico comprende ciudades de EUA y México, en particular de norte a sur, formando así grandes corredores industriales. (19) Véase mapa 2

En ese contexto empiezan a coexistir en la frontera norte inversiones de multinacionales, transnacionales y de coinversión nacional. Firms norteamericanas como General Motors, Ford, General Electric, American Telephone and Telegraph, comparten con firmas japonesas como Sony, Sanyo, Matsushita y Hitachi. (20)

Por lo anterior, la región fronteriza se ha orientado hacia los servicios y el comercio de manera más pronunciada que el resto del país, del mismo modo la base económica de la zona fronteriza estadounidense es el sector terciario.

En materia ambiental la contaminación en el área fronteriza -atribuida a la "maquila"- es una compleja problemática aún sin resolución. La relevancia del tema es indiscutible por su incidencia en la calidad de vida presente y futura de la población de la región.

Por último, para terminar con esta contextualización acerca del perfil de la zona fronteriza norte del país, no se puede dejar de lado el aspecto de correlación política.

En esta frontera colindan dos sistemas políticos muy diferentes, el de México altamente centralizado con el descentralizado y de competencias diversas en los EUA, situación que dificulta de sobremanera la cooperación fronteriza por la compleja concurrencia de instituciones y jurisdicciones políticas.

(18) Miguel Angel Valverde; *op. cit.* p 31

(19) Rocío Banajas Escamilla, *Complejos industriales en el sur de Estados Unidos y su relación con la distribución espacial y el crecimiento de los centros maquiladores en el norte de México. Las maquiladoras: ajuste estructural.* p. 71-72.

(20) *Ibid.* p. 70

CUADRO 1.3.

CRECIMIENTO DE LA POBLACION EN LAS CIUDADES GEMELAS
(MEXICO - ESTADOS UNIDOS) DURANTE LOS AÑOS 1970, 1980 Y 1990

CIUDADES GEMELAS	1970	1980	1990	CRECIMIENTO 1980-1990 %
Matamoros, Tamps.	137,749	188,703	266,055	41 %
Brownsville, Tex.	52,522	84,997	98,962	16.4 %
Reynosa, Tamps.	137,383	194,667	265,663	36.5 %
Mc. Allen, Tex.	37,636	66,281	84,021	26.8 %
Nuevo Laredo, Tamps.	148,867	201,690	218,413	8.3 %
Laredo, Tex.	69,024	91,449	122,899	34.4 %
Piedras Negras, Coah.	41,033	67,444	96,178	42.6 %
Eagle Pass, Tex.	15,364	21,407	20,651	-3.5 %
Cd. Juárez, Chih.	407,370	544,496	789,522	45 %
El Paso, Tex.	322,261	425,259	515,342	21.2 %
Nogales, Son.	52,108	65,587	105,873	61.4 %
Nogales, Ariz.	8,946	15,683	19,489	24.3 %
Mexicali, B.C.	263,498	341,559	438,377	28.3 %
Calexico, Calif.	10,625	14,412	18,633	29.3 %
Tijuana, B.C.	277,306	429,500	698,752	62.7 %
San Diego, Calif.	697,027	875,538	1,110,549	26.8 %
TOTALES	2,678,719	3,628,662	4,869,379	34.19 %

FUENTE:
United States - México Border Statics Since 1990.

La frontera norte del país se presenta como un escenario sensible; la multiplicidad de expresiones e intereses involucrados, tales como: la utilización de recursos naturales compartidos, el comercio, el turismo, la migración, el transporte, el control ambiental entre otros factores; representan oportunidades de cooperación y amenazas cuando implican situaciones de intereses conflictivos.

La frontera de México y los EUA reproduce la gama más amplia de situaciones, es por lo tanto el ejemplo más citado por analistas de las relaciones internacionales de América Latina.

Con todo cuanto antecede, se está en condiciones de encuadrar la IME en el contexto específico de la dinámica de la frontera norte de México.

El programa de maquiladoras encontró su origen en la región fronteriza del norte de México, surge a mediados de los sesenta, donde resultó fundamental su cercanía geográfica con los EUA.

Cuando los países europeos y Japón se recuperaron de la devastación generalizada que dejó la segunda guerra mundial y restablecieron su capacidad de producción, sus importaciones de productos norteamericanos fueron reemplazadas por el consumo de productos elaborados internamente. Lo anterior significa que los productos europeos y japoneses comenzaron a penetrar en el mercado norteamericano a una velocidad superior que la de los productos estadounidenses en Europa y Japón. (21)

Los EUA empezaron a perder posición en el comercio internacional; aunado a una vital consideración de conceder salarios más elevados de los que se pagaban a los trabajadores europeos y porque la situación privilegiada que le dejó el Plan Marshall, comenzó a decrecer.

Además su monopolio que tenía de una tecnología superior y de economía de escala comenzó a perder fuerza. (22)

Obviamente esto generó problemas económicos que ayudaron a declinar la posición competitiva de los EUA, la inflación subió y el costo de vida aumentó.

Desde 1951 en adelante, esta tendencia se mantuvo, la tasa inflacionaria de los EUA fue de 2.8 y el costo de vida aumentó en 32%.

(21) Albert Oved Levy y Sonia Alcocer, *Las Maquiladoras en México*, p. 24
(22) *Ibid.*, p. 25-26

Con todo lo anterior, las grandes empresas norteamericanas transnacionales, presionaron al gobierno norteamericano para que, en los años cincuenta, modificara su código aduanero a fin de que, mediante las fracciones arancelarias 806.30 y 807.00* permitiera que ciertos productos de los EUA pudieran ser exportados para ser ensamblados o procesados en el exterior y, posteriormente, nuevamente ser importados a territorio estadounidense con la aplicación de aranceles más favorables, ya que solamente se gravaría el valor agregado en el extranjero. (23)

De esta manera, EUA hace frente a la competencia de nuevos mercados aprovechando las fracciones 806.30 y 807.00 para participar en el mercado de subcontratación internacional y enviar parte de sus procesos de producción a mercados de mano de obra barata y abundante donde son necesarias grandes jornadas intensivas de trabajo en la elaboración de ciertos productos.

Posteriormente, con la segunda guerra mundial y más tarde con el inicio de la guerra de Corea los empresarios norteamericanos necesitaban de mano de obra disponible para reemplazar a las personas movilizadas por la guerra.

El gobierno mexicano no estaba de acuerdo con la migración de ciudadanos desprovista de garantías económicas y sociales, EUA propuso un programa llamado "Braceros". El programa de Braceros se firmó el 2 de agosto de 1951 y debía ser renovado periódicamente. Hacia fines de 1964 el gobierno norteamericano decidió ya no ratificar el Programa. (24)

Esta negativa se debió a las presiones de los sindicatos estadounidenses y a los cambios en la política interna relativo a los programas sociales y de seguridad.

Ante tal situación crítica, México se enfrentó a serios problemas de desempleo y de sobrepoblación ya que repentinamente llegaron a la frontera norte del país, miles de mexicanos provenientes de los EUA, mismos que buscaban empleo, pero en dichas ciudades no existían suficientes fuentes de trabajo para ocupar el gran ejército de desempleados.

(*) En los términos de la fracción 806.30 dispone, los artículos metálicos (excepto los metales preciosos) que han sido manufacturados o sometidos a un proceso de manufactura en los Estados Unidos exportados para su maquila y luego devuelto a los Estados Unidos para su posterior procesamiento, están sujetos al impuesto sólo sobre el valor del procesamiento en el extranjero. En los términos del rubro 807.00, determina, los artículos maquilados en países extranjeros con componentes fabricados que han sido manufacturados en los Estados Unidos están sujetos al impuesto sobre el valor total del producto importado menos el valor de los componentes fabricados en los Estados Unidos que contengan. La fracción 806.30 exige que después del retorno se realicen operaciones finales en Estados Unidos mientras que la 807.00 omite este requisito.

(23) Apuntes tomados en el Programa de Entrenamiento Dícex-Fedex. Oportunidades de negocios II: Maquiladoras, p. 7

(24) Joseph Grancaid; op. cit. p. 187

Por consiguiente, el gobierno mexicano, analizando la importancia que adquiriría el desempleo en la frontera, acogió de buena gana a las empresas maquiladoras, que comenzaron a instalarse en las zonas y perímetros libres mexicanos, es decir, dentro de una franja de 20 km a lo largo de la región fronteriza México-EUA. Se trató entonces de atraer este tipo de inversión hacia toda la frontera, mediante un programa de industrialización de esta zona que permitió la importación temporal de equipo y de bienes intermedios, necesarios para el funcionamiento de las maquiladoras. (25)

Este programa al favorecer la implementación de industrias destinadas a la producción para la exportación, debe contribuir a resolver problemas de desempleo y también a obtener divisas.

COMENTARIO

El proceso de internacionalización de la producción, puesto en marcha por los países industrializados en zonas de menor desarrollo industrial a las que convierten en espacios especializados en determinadas manufacturas con ocupación de mano de obra barata; es lo que da un nuevo significado y dimensión a los movimientos internacionales de mercancías y capitales, basados principalmente en la "producción compartida", es decir, la maquila internacional.

Este contexto de intercambio e integración de procesos internacionales de producción, otorga muy especialmente a la frontera entre países (en este caso, frontera norte de México) una relevancia mayor, al ampliar su grado de articulación con el exterior y aprovechar los diferenciales en los niveles de productividad (salarios, precios, transporte, entre otros) que existen entre países.

La frontera norte representa un filtro económico

(25) *Apuntes tomados del programa de entrenamiento Dices-Edex; op cit. p. 7*

CAPITULO II. EVOLUCION DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION EN MEXICO.

Objetivo: Explicar el desarrollo histórico de la industria maquiladora de exportación en México y la manera en que el marco jurídico que la regula ha propiciado su despegue y consolidación.

"Frontera norte: la tierra prometida".

Revista Expansión

2.1 Desarrollo histórico de la industria maquiladora de exportación en México

La orientación a la exportación de la actividad manufacturera representa un hecho histórico dentro del proceso de industrialización en México. El "estilo de industrialización" basado en la sustitución de importaciones, predominante durante los sesenta y setenta, ha dado un viraje al pasar a ser la exportación el eje de la industrialización. (26)

En el devenir histórico de la IME se han visto ambigüedades y falta de continuidad en las políticas gubernamentales que tratan de impulsar esta industria. Es importante conocer cuál ha sido la participación del gobierno federal en estos años de actividad del sector maquilador y en general cuáles han sido los mecanismos que han promovido para el crecimiento de las maquiladoras en la frontera norte del país.

Los primeros antecedentes de la IME se ubican en 1965, desde la entrada oficial de plantas maquiladoras con el Programa de Industrialización Fronterizo (PIF), ese año el gobierno mexicano dio a conocer una política de industrialización para la frontera norte. Esta política inicialmente recibió el nombre de "Programa de aprovechamiento de la mano de obra sobrante a lo largo de la frontera con Estados Unidos". (27)

El PIF tenía un objetivo básico, solucionar de manera provisional el desempleo creciente en la frontera norte de México.

(26) Jorge Carrillo V. *Transformaciones en la industria maquiladora de exportación: ¿una nueva fase?* En *Cuadernos penestrals. Estados Unidos y México nuevas visiones, viejos problemas*, p. 165.

(27) Jorge Carrillo. *Mujeres en la industria*, op.cit. p. 83

Muchas veces el gobierno mexicano ha dicho y atribuido el establecimiento de las maquiladoras en la frontera norte debido a la cancelación del Programa Braceros, este fue sólo un factor coyuntural que ocasionó que México se decidiera por esta actividad. Hay otros antecedentes que pueden constatar esta afirmación.

En primer lugar, en México, la decisión de participar en la actividad de ensamble en colaboración con empresas estadounidenses aprovechando las facilidades fiscales de las fracciones 806.30 y 807.00 se decidió durante la administración del Presidente Díaz Ordaz y tuvo su origen en un viaje a países del lejano Oriente que realizó el Secretario de Industria y Comercio, Octaviano Campos Salas, en 1964. Posteriormente él declara: "Se pensaba que podría ser lesivo para los intereses nacionales participar en programas cooperativos apoyados en la disponibilidad de mano de obra barata; la consideración que dio lugar al establecimiento del programa de maquiladoras en México, se basó que de todos modos parte de la mano de obra subocupada se desplazaba a los EUA en busca de mejor remuneración". (28)

Otro antecedente que ayuda a entender a la IME dejando de lado el Programa Braceros es que anteriormente en 1961, el Presidente de México, Lic. López Mateos, instauró el Programa Nacional Fronterizo (PRONAF) cuyos propósitos se encaminaban a desarrollar económicamente a las poblaciones fronterizas.

Por lo anterior, en 1964 se recomienda la creación de parques industriales a lo largo de la frontera México-estadounidense para reclutar compañías americanas. (29)

Así con todo lo que antecede, en 1971 el PIF fue formalizado en ley a través de un intercambio de cartas entre la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de la Industria de Comercio. (30)

Las primeras ciudades en donde se puso en marcha dicho programa fueron Cd. Juárez, Nogales, Tijuana y Mexicali, algunas ciudades recibieron más tardíamente este tipo de industrias, es el caso de Matamoros y Agua Prieta. La principal actividad de la IME en estas ciudades era el ensamble de partes electrónicas (televisiones), la manufactura de ropa y plásticos. (31)

(28) Manuel Martínez del campo. "Ventaja e inconvenientes de la actividad maquiladora en México: algunos aspectos de la subcontratación internacional". *Revista de Comercio Exterior* p. 146-151.

(29) Ramos, Basilio. *Los orígenes y crecimiento de la Industria Maquiladora en México*. p. 3-5

(30) *Ibid.* p.3

(31) Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). *ELABC de la estadística de la Industria Maquiladora de exportación*. p.3

Desde el inicio del PIF las maquiladoras que prevalecieron eran de capital estadounidense, algunas de las plantas originales todavía están en operación, empresas como Rockwell International, Global Union Corporation, RCA Corporation, General Electric, Chrysler, etc., dependen directamente de las decisiones de las plantas matrices en los EUA. (32)

Aunque inicialmente se instalaron en la frontera norte del país, debido a que el principal mercado de estos productos es el de los EUA, posteriormente se fueron ubicando en el resto del país, y fue hasta 1972 en que se les permitió instalarse en cualquier parte del territorio nacional. Así mismo se autorizó que se establecieran con capital 100% extranjero. (33)

En 1974-1975 se manifiesta un período de crisis y transición donde el desempleo y el cierre de plantas se agudiza, este momento es conocido por algunos autores como "la crisis de las maquiladoras". (34)

Los años posteriores a la denominada "crisis de las maquiladoras" fue un momento de recuperación de la inversión maquiladora en la frontera norte, esto provocado aún más por el mejoramiento de la economía norteamericana y la devaluación del peso mexicano. También este crecimiento se vio estimulado por la autorización, en 1977, a las maquiladoras a vender el 20% de su producción al mercado nacional. (35)

De 1965-1979 se ensamblan productos intermedios y de reducido tamaño, los productos finales son escasos. Algunas compañías instalan maquiladoras gemelas del lado estadounidense, donde se diseña y se almacena la materia prima que será usada por la filial mexicana. Son plantas industriales que aprovechan los bajos salarios; ocurren cierres en Cd. Juárez y Matamoros. (36)

La IME se considera como un paliativo para el desempleo en la frontera norte.

Hasta antes de la década de los ochenta el crecimiento se había dado en ciclos cortos, a partir de entonces el ciclo se ha alargado manifestándose en un crecimiento sostenido.

(32) Jorge Carrillo, *Mujeres en la Industria*, op. cit. p.22

(33) Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) *El ABC de la...* op.cit. p.3

(34) Jorge Carrillo, *Transformaciones en la Industria...* op. cit. p.169-170

(35) *Ibid.* p. 171-172

(36) Zacarias Ramírez Tamayo. "El espejismo renovador". *Revista Expansión*, p. 43.

Desde 1983, en adelante, las tasas de empleo vuelven a aumentar, debido al Decreto del 15 de agosto de 1983 por parte del gobierno que señala la necesidad de reforzar la IME, este periodo representa un cambio en la perspectiva de esta industria, de conformidad con el proceso de apertura externa de la economía mexicana. (37)

Nuevas maquiladoras se instalan en la frontera y no vienen sólo por los bajos salarios sino que buscan alternativas para ensamblar sus productos y obtienen beneficios en transporte además están dispuestas a aumentar los salarios. Las empresas introducen mejoras tecnológicas en sus operaciones y nuevas formas de organización y administración laboral.

Predominan en la industria las ramas de productos eléctricos y electrónicos, productos y prendas de vestir y autopartes; todos ellos se distinguen de una manera homogénea entre estados y municipios, es decir, no existe un patrón claro de especialización regional en la industria maquiladora. (38)

Lo anterior, es el reflejo de una recuperación de la IME, en consecuencia, el último Decreto maquilador de 1983 por parte del gobierno es renovado para adecuarlo con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), ahora muchas de las características básicas de la IME cambian, ésta es una nueva etapa, en donde ya se cuenta con la experiencia pasada y se debe retomar el interés por tener mejor control jurídico y fiscal de la actividad que se traduzca en una mejor organización del sector que beneficie a todos los involucrados, es decir, que exista un balance entre autoridades del gobierno, empresarios y trabajadores.

Este periodo representa una estabilidad para la industria, el número de establecimientos sigue creciendo, asimismo, el incremento en el número de personal es equiparable con el número de empresas, a lo anterior se agrega que los objetivos en los cuales se apoya la IME arrojan saldos favorables, esto es, la generación de divisas, empleo y tecnología.

Se ve a la industria como una industria estable y como política de crecimiento para la frontera norte. Se trata de impulsar por varios medios la mayor participación de insumos nacionales, pero aún no se aprecian de inmediato logros importantes, sobre todo por limitaciones a volúmenes requeridos, calidad, precios y plazos de entrega; todo esto que demanda la nueva apertura comercial y la economía globalizada.

(37) "Decreto para el fomento y operación de la industria maquiladora de exportación". Publicado en el *Diario Oficial* el 15 de agosto de 1983

(38) *Zacarias Ramírez Tamayo; op. cit. p. 43*

Con la adaptación del Decreto en 1989 se prepara a la IME hacia el nuevo panorama de apertura, las ventas al interior de la república serán liberalizadas gradualmente. Además, son más los establecimientos al interior del País que adoptan este modelo de exportación: Aguascalientes, Guadalajara, Mérida, etc.

De 1989 a 1993 hay una evolución en la IME con respecto a las relaciones laborales, asimismo se da una modernización en lo relativo a mejoras tecnológicas; los conflictos laborales en algunas zonas maquiladoras hacen resurgir un "nuevo sindicalismo"; no aumentan los salarios, pero se agregan beneficios, como bonos y prestaciones diversas y las grandes corporaciones reestructuran sus operaciones globales, las inversiones en la frontera aumentan.⁽³⁹⁾

De 1993 a 1997 la maquila evoluciona aunque sin eliminar su carácter de ensambladora. Sin embargo, se pueden ensamblar productos finales y no sólo intermedios, los insumos siguen siendo importados y exportados los productos terminados.

Se puede decir que la IME es una industria que surgió con el propósito de cubrir una necesidad de empleo y de industrializar la zona norte del país aprovechando los regímenes fiscales y arancelarios que le dan preferencia. Además es una industria que por mucho depende de los ciclos económicos del país vecino.

A futuro la IME tendrá que adoptar nuevos estándares de calidad y eficiencia; los salarios tendrán que corresponder con este nuevo nivel de productividad, además las fábricas se tendrán que actualizar en el cumplimiento de medidas ecológicas. Se visualiza una especialización por regiones.

2.2 Características del marco jurídico de la industria maquiladora de exportación en México.

La legislación mexicana relacionada con la industria maquiladora ha sido reformada en varias ocasiones tratando de adaptarse a la época económica y comercial de México y el mundo.

Quando México comenzó la promoción de la industria maquiladora en 1965, no existía un esquema formal y explícito de cómo debía ser y operar esta industria para garantizar su vigencia y funcionamiento.

(39) Zacarías Ramírez Tumayo; op cit. p 43

A través de los años el gobierno de México, las instituciones y los empresarios relacionados con la rama han buscado el desarrollo de la industria por medios micro y macro económicos, regulando su estructura jurídica y operativa así como tratando de orientarla hacia aquellas áreas prioritarias para el país. (40)

La base legal actualmente vigente de la actividad maquiladora se ampara básicamente en las fracciones 806.30, 807.00 y 808.00* de la tarifa arancelaria de los EUA y en el Decreto para el Fomento y la Operación de la Industria Maquiladora de Exportación en México publicado el 22 de Diciembre de 1989; y reformado el 24 de diciembre de 1993 para adecuarse a los requerimientos del TLC. (41)

Existen otras disposiciones legales en las cuales se inserta la Industria Maquiladora de Exportación estas últimas son:

- La Ley Aduanera publicada el 15 de diciembre de 1995 y su reglamento.
- Resolución Miscelánea de Comercio Exterior fue publicada el 30 de marzo de 1996 y aclarada el 17 de junio de 1996. La resolución es aplicable a la contribuciones y aprovechamientos federales, que se deban pagar con motivo de las operaciones de comercio exterior.
- La Ley de Inversión Extranjera y su Reglamento, fue publicada el 27 de diciembre de 1993, y reformada el 7 de junio de 1995. Se menciona el porcentaje en que puede participar la inversión extranjera en la industria maquiladora, si bien la ley establece las proporciones en que la inversión extranjera podrá participar en el capital de las empresas, también es cierto que no menciona que las maquiladoras podrán siempre recibir inversión 100% extranjera.

Es el Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera el que permite, en su artículo 6, que los inversionistas extranjeros participen en cualquier proporción en el capital de las empresas maquiladoras.

(40) José Carlos Ramírez y Noé Aron Fuentes. *La nueva era de las plantas electrónicas y automotrices*. Comp. Bernardo González Aréchiga y Rocío Barajas Escamilla. Véase *La industria maquiladora en México: los sectores electrónico y de autopartes*, p. 43

(*) La fracción 808.00 permite la salida de maquinaria y equipo para su reparación en el exterior sujeto a un gravamen sobre el valor agregado externo. Estas fracciones aparecen sobre el capítulo 9802 del sistema armonizado al que ingreso formalmente Estados Unidos en 1988.

(41) Organización de Naciones Unidas (ONU) y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). *México: la industria maquiladora*, p. 1-125.

- Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), este fue firmado el 17 de diciembre de 1992.

El capítulo tercero denominado "trato nacional y acceso de bienes al mercado" del TLC contiene las disposiciones que reflejan los acuerdos entre México-Estados Unidos de América y Canadá respecto al futuro de la Industria Maquiladora de Exportación en lo que a estos tres países concierne. (42)

A continuación se señalan las características principales que describen legalmente el esquema de la IME y se analizan las transformaciones que han sufrido las principales disposiciones relacionadas con esta actividad.

a) Objetivo

Al respecto podemos decir, que desde su origen los objetivos de la IME se han supeditado a los cambios comerciales y económicos que exige el contexto nacional e internacional de México.

En los primeros años se destacaban: creación de empleos, demanda de insumos nacionales y generación de divisas. Posteriormente con el desarrollo y cambio en la estructura organizacional se exigió la capacitación de la mano de obra.

Las nuevas corrientes de globalización económica y comercial impulsaron a una competencia por ganar mercados y promover productos con mejores estándares de calidad, con esto se percibe la necesidad de una mejor tecnología.

Por otro lado, se ha hecho prioritario vincular los anteriores objetivos con cuestiones de cuidado ambiental.

(42) Homero Sagahon Hervert. Industria maquiladora de exportación. Manual práctico de comercio exterior. p. 99-100

b) Concepto

Otro cambio que se refleja en el marco jurídico de la IME está relacionado con su definición.

En un principio se la definía como la industria dedicada al ensamble y acabado de artículos extranjeros que debían retornar al exterior. Luego se le agregó el concepto de transformación, y a partir de 1983 se hace referencia a un "proceso industrial o de servicios destinado a la transformación, elaboración o reparación de mercancías de procedencia extranjera importadas temporalmente para su exportación posterior". (43)

c) Titulares

En cuanto a la propiedad y titularidad de la IME, son beneficiarios las personas físicas y morales cuya inversión sea mexicana, mixta o 100% extranjero y se establezca conforme a los términos de las leyes mexicanas. (44)

d) Localización

En lo referente, a su localización el programa de maquila fue concebido inicialmente para industrializar la frontera norte, posteriormente se autorizó el establecimiento de plantas en todo el territorio nacional, siempre y cuando no existieran problemas de concentración industrial, población y contaminación ambiental.

En la actualidad la IME se sigue estableciendo preferentemente en la frontera norte de México, a pesar de que la infraestructura urbana en esa zona no crece al mismo tiempo que la industrial. Por lo tanto, se le está dando promoción a las ciudades del interior de la república mexicana.

(43) Artículo 3. "Decreto para el fomento y operación de la industria maquiladora de exportación" Publicado en el Diario Oficial del 22 de diciembre de 1989.

(44) Apuntes tomados en el programa de entrenamiento Dicex-Fedex. Oportunidades de negocios; op. cit. p. 7-15

e) Solicitud

Los interesados en la aprobación o ampliación de un programa de maquila, deberán presentar su solicitud ante la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), en los formatos que esta establezca y cumplir con lo que se señala.

La SECOFI podrá negar la autorización de nuevos programas cuando las actividades de los mismos afecten a la industria nacional no maquiladora. (45)

f) Mercancías

A quien se apruebe o amplíe un programa de maquila podrá importar temporalmente, en los términos del mismo y conforme a la Ley Aduanera y su Reglamento las siguientes mercancías:

- 1) Materias primas y auxiliares, así como envases, material de empaque, etiquetas y folletos necesarios para complementar la producción base del programa;
- 2) Herramienta, equipos y accesorios de producción, de seguridad industrial y productos necesarios para la higiene, asepsia, y para la prevención y control de la contaminación ambiental de la planta productiva, manuales de trabajo y planos industriales, así como equipo de telecomunicación y cómputo;
- 3) Maquinaria, aparatos, instrumentos y refacciones para el proceso productivo, equipo de laboratorio, de medición y de prueba de sus productos y los requeridos para el control de calidad, para capacitación de su personal, así como equipo para el desarrollo administrativo de la empresa, y caja de trailers y contenedores. (46)

Respecto a las mercancías, nos damos cuenta que se han incluido en el régimen de maquiladoras nuevos productos como manuales de trabajo y planos industriales. A estos se agregaron en 1989 aparatos para el control de la contaminación industrial, equipo de telecomunicación y cómputo y las cajas de trailers y contenedores.

(45) *Ibid.*, p. 32

(46) *Artículo 10. "Decreto para el Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación". Publicado en el Diario Oficial del 22 de diciembre de 1989.*

g) Ventas al mercado nacional

A partir del 2001, las ventas de las maquiladoras al mercado doméstico no estarán sujetas a ningún límite, por lo que podrán destinar la totalidad de su producción al mercado nacional.

Desde 1994, al entrar en vigor el TLC, se autorizó un programa para quitar progresivamente las restricciones a las ventas en el mercado nacional de productos maquilados. A partir de un 55% se agregaría un 5% cada año hasta llegar a la venta del total en el 2001. (47)

Las maquiladoras que deseen realizar ventas en el mercado nacional deberán cumplir con el mismo control y normas de calidad que aplican para sus productos de exportación.

En este aspecto, también se ha mostrado un cambio en cuanto a la legislación originaria, las limitaciones en cuanto a las ventas fue en un principio del 20% de la producción que las empresas podían dirigir al mercado nacional y que se cumpliera con el grado de integración nacional. En 1989, se amplió al 50% de la producción.

h) Obligaciones y beneficios tributarios

La legislación actual aplicable a la IME establece que las maquiladoras deben cumplir con todas las exigencias u obligaciones fiscales ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la SECOFI. Las maquiladoras están obligadas a cumplir con el régimen fiscal aplicable a las sociedades mercantiles en general, ejemplificando, pagar el impuesto sobre la renta, cuotas al seguro social, aportaciones al fondo nacional de la vivienda para los trabajadores, etc.(48) El beneficio del programa maquila en cuanto a las exenciones como se sabe es de que no pagan aranceles y están libres del pago del impuesto al valor agregado ya que al igual que todos los exportadores goza de la tasa cero.

El arancel preferencial se aplica, siempre que las mercancías hayan ingresado al territorio nacional bajo la vigencia del acuerdo o tratado.

En consecuencia, la legislación de la maquiladora en materia fiscal y tributaria tiene pocas obligaciones para los que invierten en ella. De ahí su éxito para establecerse debido a la exención de cargas fiscales.

(47) Artículo 19. "Decreto para el Fomento y Operación de la Industria Maquiladora Exportación". Publicado en el Diario Oficial del 22 de diciembre de 1989.

(48) Organización de Naciones Unidas (ONU) y Comisión Económica para América Latina (CEPAL); op.cit. p. 117.

i) Trámites

Las personas que se benefician por el Decreto de la maquila quedan obligadas a proporcionar la información que les soliciten la SECOFI y la SHCP, y que esté directamente relacionada con la verificación del cumplimiento del programa autorizado, dentro del plazo que dichas dependencias señalen. (49)

En cuanto a la realización de estos trámites aduaneros, se puede decir, que desde 1989 se ha instaurado un régimen aduanero simplificado para facilitar el tránsito de mercancías.

El trámite se ha reducido a la presentación de papelería básica. El despacho aduanero sólo consiste en la revisión física de mercancías y el reconocimiento aduanero de los productos puede efectuarse en las instalaciones de las plantas o en los propios recintos fiscales de las aduanas.

j) Personal extranjero

Es competencia de la Secretaría de Gobernación de conformidad con las leyes aplicables en la materia, autorizar la internación del personal extranjero administrativo y técnico, para el funcionamiento de las empresas maquiladoras. (50)

k) Inversión extranjera

Además de las condiciones arancelarias preferenciales, la IME tiene el permiso de constituirse con capital 100% extranjero desde 1973

Por último, en 1989, al expedirse el Reglamento a la Ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera, se incorporó en el artículo 6 el trato preferencial a la IME en materia de inversión extranjera. (51)

(49) Artículo 17 "Decreto para el Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación" Publicado en el Diario Oficial el 22 de diciembre de 1989.

(50) Artículo 29. "Decreto para el Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación" Publicado en el Diario Oficial el 22 de diciembre de 1989.

(51) Organización de Naciones Unidas (ONU) y Comisión Económica para América Latina (CEPAL); *op.cit.*, 11-119

l) Ecología

Todo programa de maquila deberá cumplir con los requerimientos en materia de ecología y de protección del medio ambiente conforme a las disposiciones vigentes.

Las empresas deberán presentar ante las autoridades aduaneras una declaración en la que proporcionen información sobre el tratamiento de mermas y residuos que deberán sujetarse a las reglas aplicables en dicha materia, por ejemplo, a la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, así como otras disposiciones de conformidad con la Ley Aduanera y su Reglamento.
(52)

m) Vigencia y sanciones

La vigencia de los programas de maquila será indefinida sin necesidad de actualizaciones periódicas, debiendo verificar a SECOFI el cumplimiento de las condiciones establecidas en dichos programas.

En caso de incumplimiento a lo establecido y a lo dispuesto en el programa autorizado, las empresas serán sancionadas según la gravedad de la falta con la suspensión temporal de la vigencia del mismo o la cancelación definitiva de su registro.
(53)

Se puede afirmar que la legislación mexicana es muy flexible y amplia. Originalmente se pretendía aprovechar el esquema de exención arancelaria que ofrecía los EUA, con el tiempo las legislaciones estadounidense y mexicana se fueron complementando, en cuestiones jurídicas y administrativas.

Las leyes, los decretos y los reglamentos administrativos mexicanos provocaron la expansión de la maquila.

El impulso por parte de las instituciones gubernamentales a las plantas maquiladoras se ha suscitado dentro de un marco de reordenamiento económico y comercial a nivel mundial, que consiste en fomentar las exportaciones de productos para incrementar la productividad y elevar la competitividad y calidad de la industria nacional.

(52) Artículo 18. "Decreto para el Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación". Publicado en el Diario Oficial del 22 de diciembre de 1989.

(53) Artículo 30-32. "Decreto para el Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación". Publicado en el Diario Oficial del 22 de diciembre de 1989.

El programa maquilador ha demostrado ser un mecanismo ágil y fácil para apoyar a las empresas que realizan operaciones de exportación.

A 32 años del inicio de su promoción esta industria ha tenido que modificar sus procedimientos legales, otorgar facilidades administrativas, y estar en constante proceso para la actualización de los mecanismos de desregulación de trámites, debido al proceso de globalización económica emprendido en todo el mundo.

COMENTARIO

La fuerte promoción de las maquiladoras en México se ha basado en una serie de ventajas geográficas, económicas, financieras y políticas que ofrece el gobierno a través de sus distintos niveles, federal, estatal y municipal, además, a ello le agregamos el apoyo de la banca. Este paquete de subvenciones que es ofrecido por los gobiernos de los estados, ha convertido a México en uno de los principales ensambladores de manufacturas para la exportación en todo el mundo.

El desarrollo histórico de la IME en México refleja que se ha intentado pasar de ser una política industrial para la frontera norte en los años setenta a una política industrial nacional durante la década de los ochenta hasta la actualidad.

CAPITULO III. LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION Y EL PROCESO DE APERTURA COMERCIAL EN MEXICO (1988-1994)

Objetivo: Analizar el desarrollo de la industria maquiladora de exportación en el proceso de apertura de México y su participación en el comercio exterior.

“La forma más importante de sociabilidad desde un punto de vista económico es la capacidad de extraños (no parientes) de confiar unos en otros y trabajar juntos en formas nuevas y flexibles de organización”.

Francis Fukuyama

3.1 Apertura comercial de México en el ámbito internacional

La década de los ochenta representa para México un cambio en su política económica y comercial, se va delineando un nuevo modelo industrializador basado en: la apertura comercial; promoción de las exportaciones; fomento a la inversión extranjera directa (IED), etc.

La apertura comercial es una estrategia de crecimiento basada en las exportaciones (Export Led Growth Strategy) (54). Esta estrategia ha llevado a revisar la legislación nacional, la estructura legal externa del comercio y la economía mundial.

El gobierno de México confirma su política comercial y económica basado en este modelo al reducir sus barreras arancelarias (eliminación del permiso previo de importación y reducción de aranceles en un número importante de fracciones) e ingresar al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) en 1986 y firmar un Tratado de Libre Comercio (TLC) con los EUA y Canadá en 1992. Asimismo adopta una política basada fundamentalmente en un tipo de cambio subvaluado. (55)

Este contexto implica cambios en los flujos de capital (IED) y en el papel de las empresas transnacionales en el proceso de apertura.

Es indudable que tales acontecimientos obligan al gobierno mexicano a transformar el manejo de la política económica y a diseñar nuevos instrumentos para la competencia entre mercados de diferentes naciones.

(54) *Gerardo Martínez Morales, Libre Comercio, maquiladoras y desarrollo regional: La industria maquiladora en la región noreste ante el TLC. Coordinador Alejandro Dávila Flores. p. 53-71.*

(55) *Lourdes Orozco H. El régimen de apertura comercial en la frontera norte: Características y límites. Véase. La apertura comercial y la frontera norte de México. p. 127*

Todo este panorama ha facilitado la expansión de la actividad maquiladora en México y en cualquier parte del mundo.

Si bien la maquila es precursora de la actual apertura económica, ambas, la maquila y la apertura actual, responden a una misma constelación de fuerzas internacionales, relacionado sobre todo con el proceso de coinversión de capitales llevado a cabo desde 1982 por E.U.A., Japón, la Comunidad Económica Europea (C.E.E.) y los "cuatro tigres asiáticos" (Corea del Sur, Taiwán, Singapur y Hong Kong).

Es especialmente el proceso de reconversión industrial en los E.U.A. el que ha promovido la apertura de la economía de México, primero en la maquiladora y luego en la economía nacional. (56)

Es importante señalar que la participación de capitales extranjeros (principalmente estadounidense) en la maquila ha dado la pauta para redefinir en México la importancia de esta industria a nivel nacional.

Con el panorama anterior habrá que responder la pregunta ¿si las empresas transnacionales tienden a limitar la industria nacional a un simple "modelo maquilador", o representan una fuerza dinámica capaz de modernizar la industria mexicana integrándola con las transnacionales norteamericanas y de otros países que buscan acceder a nuevos mercados y preferentemente al americano en este nuevo escenario de apertura? (57)

La primera respuesta tiene que ver con que la industria estadounidense transfiera cada día más su capital de las actividades manufactureras a otros países que ofrecen mayores tasas de ganancia, en este sentido se destaca el papel central de la maquila internacional como estrategia de la apertura comercial para aumentar la productividad sobre la base de reducciones salariales.

Este modelo basado en el recorte salarial podría conducir a una actividad maquiladora basada en productos tradicionales con poco uso intensivo de tecnología, es decir, una especialización en procesos parciales de ensamblado con poca integración de insumos nacionales al producto final. Más sin embargo, con la apertura económica y comercial del momento, se ha dado un giro al ensamblar y elaborar productos intermedios y finales no sólo basados en actividades sencillas y repetitivas como en el pasado sino con gran uso de nueva tecnología.

(56) Mónica Cambrill. La apertura comercial y la industria maquiladora. Véase La apertura comercial y la frontera norte de México, p. 213-227.

(57) *Ibid.* p. 214

En función de lo anterior, ya no se acepta la maquila en razón de que los empleos son menos calificados que no pueden competir con los salarios como los estadounidenses pero sí con los mexicanos donde no existe un gasto público alto en educación y por consiguiente demandar mejores trabajos y salarios. Hoy en día los empleos en la maquila son más especializados es por eso que para el gobierno y los mexicanos tales ocupaciones son "buenas" entonces el objetivo de generar trabajo se cumple.

Una segunda posición, la apertura comercial y el desarrollo de la maquila van acompañados por la eliminación de leyes a la importación de bienes pero también contrasta con un sinnúmero de medidas proteccionistas en calzado, textiles, productos químicos, bienes de consumo básicos, etc. Anteriormente se justificaban en decir que eran medidas temporales y que se debía dar tiempo a que los sectores se reestructuraran y se fortalecieran. Lo anterior se da cada vez en menor medida ya que gracias al TLC, a los nuevos plazos de desgravación y a las reglas de origen las barreras no arancelarias son cada vez menos.

La internacionalización de la economía, vía maquila, tiene como objetivo proteger la ganancia de las empresas matrices, luego entonces la maquila no significaba una real apertura comercial; pues las tarifas arancelarias -806.30 y 807.00- permiten la reimportación sin gravamen sólo de productos de origen estadounidense; todo el valor agregado en México es gravable.

Más sin embargo, esto ha cambiado porque con el TLC todos los productos que cumplan con las reglas de origen no pagarán aranceles.

Se aceptan las empresas maquiladoras por igual, puesto que por un lado se cuida la producción de la empresa matriz, por el otro lado el país receptor de maquila tiene oportunidad de agregar gran cantidad de insumos nacionales; el caso de México en específico se ve limitado en este aspecto.

En este orden de ideas una tercer respuesta es que la apertura comercial trae consigo un avance tecnológico sin precedentes. La maquila internacional se ve expuesta a la modernización y adopción de nueva tecnología lo que implica personal calificado, pero a pesar de estas nuevas maquiladoras no se ve su alta productividad laboral en mayores salarios.

Otro aspecto es que las empresas transnacionales aumentan cada vez más su inversión en tecnología que comúnmente antes no sucedía, esto podría provocar que se sustituya mano de obra no calificada o que las empresas matrices decidan reubicar la producción dentro de una región específica de su propio país

Sin embargo, el proceso de retorno de maquila a los países de origen no se ha producido. Asimismo la decisión de establecer maquiladoras requiere de conocer qué lugar del mundo tiene mayores ventajas para este tipo de producción.

En resumen, la IME para México representa una serie de oportunidades y retos, pues su desarrollo con la apertura comercial requiere lograr una diversificación geográfica y de productos; un mejor conocimiento de la política fiscal y comercial del sector; habilidades administrativas y mejores recursos financieros y humanos y, en especial, tener conciencia de que hay que competir con las empresas más eficientes del mundo.

Con la IME se deja atrás la preponderancia a un viejo modelo de "sustitución de importaciones" y promoción de las exportaciones petroleras.

Con la "apertura comercial" se busca abrir y ganar mercados con productos de calidad y buen precio; pero más importante que lo anterior está la promoción e incentivos que se logran en otros sectores como los servicios y el turismo.

La maquila engloba todo un modelo de industrialización y producción que encaja en esta dinámica internacional de reducir costos de producción, elevar la competitividad y promover la IED.

3.2 La industria maquiladora de exportación en el comercio exterior de México.

De acuerdo con la información que se presenta a continuación, a 32 años de realizar operaciones en México, el sector maquilador se ha constituido en uno de los principales renglones generadores de divisas y en un mecanismo impulsor de la comercialización de productos en el exterior.

En cuanto a la participación en el comercio exterior por parte del sector maquilador en el periodo 1988-1994, la IME mostró una tasa media de crecimiento del 20.9% en el valor de sus exportaciones, al pasar de 10,146 millones de dólares en 1988 a 26,269 en 1994. En el mismo periodo la participación de las exportaciones del sector en las exportaciones totales fue en promedio del 38%. (58)

(58) INEGI. *Estadísticas del Comercio Exterior de México*. Información preliminar. p. 130-135.

Actualmente el comercio exterior del sector maquilador continúa incrementando las exportaciones aunque seguidas muy de cerca por la propensión a importar sin que esto demerite su actuación de promotor de ventas en el exterior. Véase gráfica 3.2.1.

Otro elemento del contexto de las maquiladoras en el comercio internacional son los términos de intercambio por tipo de bien. La exportación de maquiladoras por tipo de bien confirma la importancia de los bienes intermedios (59). Es decir, se constata el peso de las materias primas en el comercio maquilador de México. Asimismo los bienes de consumo (60) cobran cada vez más importancia. Se deberá recordar el hecho de que cada vez son más empresas de la industria maquiladora alimenticia que se abren en el interior del país; además, a pesar de la preponderancia de los sectores electrónicos y autopartes, las ramas tradicionales de la maquila como la textil y más recientemente la del calzado y productos de madera toman auge.

En cuanto a los bienes de capital (61) vemos que el comercio exterior maquilador en este tipo de bienes su aportación es mediana, aquí habrá que comentar que se está sujeto a la inversión y tecnología de capitales extranjeros (IED). Es por eso quizás que México no logra despegar su comercio exterior en productos más manufacturados. Véase gráfica 3.2.2.

Lo anterior manifiesta que México en el intercambio de su comercio exterior del sector maquilador se destaca por ser productor de manufacturas y productos primarios, luego entonces esto indica que México requiere de un volumen cada vez más creciente de exportaciones para continuar con el esquema de importaciones (productos muy elaborados) y así hacer frente a las necesidades de divisas.

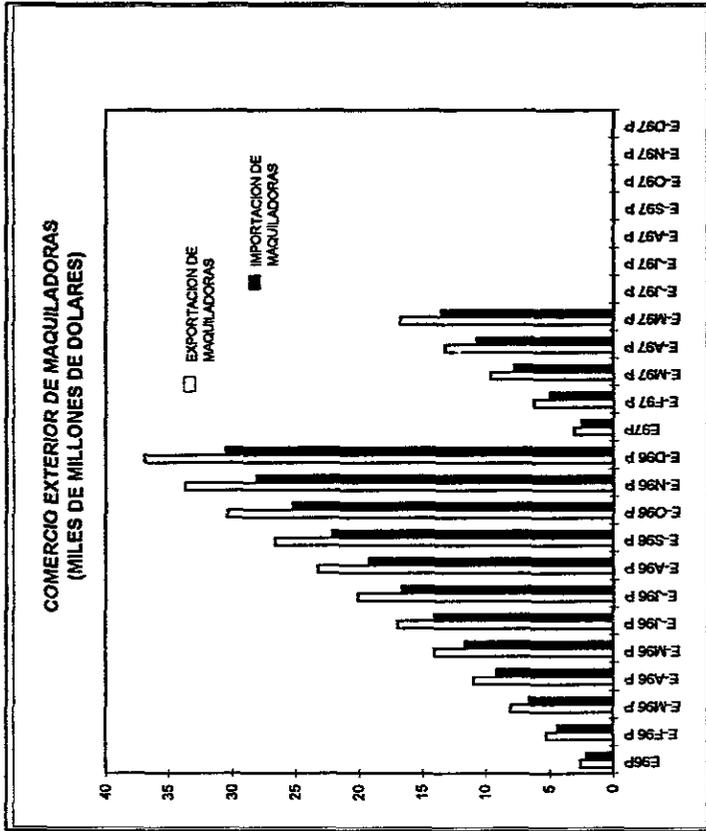
Con este panorama, la maquiladora surge como un elemento que ayuda a mantener el equilibrio en el comercio exterior y en el mercado interno de México debido a la poca participación de la industria nacional no maquiladora en su función de generar divisas con las exportaciones tradicionales.

(59) Son aquellos artículos que se incorporan al proceso de producción experimentando cambios en su estado, forma o composición y/o se integran a otros bienes con objeto de crear un nuevo producto. En este grupo se pueden mencionar a las materias primas que emplea la industria de la transformación para producir diversos satisfactores.

(60) Son aquellos productos que pueden utilizarse para el disfrute inmediato. Si sólo son susceptibles de emplearse una vez se denominan perecederos, como los alimentos. Por el contrario, los bienes de consumo que pueden utilizarse o disfrutarse por más tiempo se clasifican como no perecederos, entre ellos se encuentran la ropa, el calzado, las obras de arte, por citar algunos.

(61) En términos breves se puede definir como el conjunto de productos que sirven como medio para elaborar más bienes, ya sean de consumo o intermedios. Como ejemplo puede citarse a la maquinaria y el equipo de transporte de mercancías.

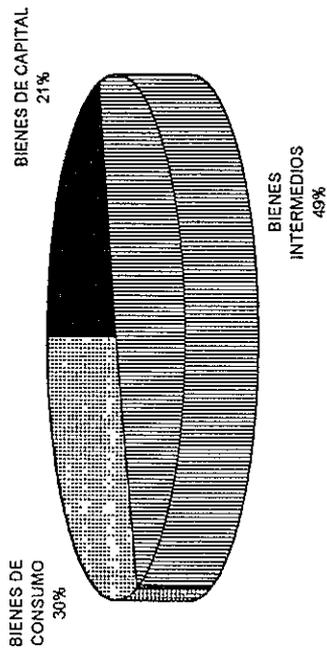
GRAFICA 3.2.1.



FUENTE:
 Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). "Estadísticas del Comercio Exterior de México". Industria Maquiladora de Exportación. Mayo 1997.

GRAFICA 3.2.2.

EXPORTACION DE MAQUILADORAS POR TIPO DE BIEN



FUENTE:
Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). "Estadísticas del Comercio Exterior de México". Industria Maquiladora de Exportación. Mayo 1997.

En resumen los flujos comerciales de la maquila arrojan saldos favorables a la economía de México. Véase cuadro 3.2.3

Por otro lado, el crecimiento del sector representa el ingreso al país de divisas; el ingreso neto de divisas por parte del sector ha sido también favorable, al observarse una tasa media de crecimiento anual del 16.6% de diciembre de 1988 a diciembre de 1994, alcanzando en este último año la cifra de 5,839 millones de dólares, monto que representó el 7.8% del total de ingresos en la cuenta corriente de la balanza de pagos. (62)

Actualmente la aportación neta de divisas a la economía superó los 11 mil millones de dólares.

Sin embargo, lo importante no son las cifras anteriores, ni la cantidad de divisas que ingresa a México, sino el porcentaje que de las mismas se quedan en el país, ya que una buena porción retornan a su país de origen por diversos conceptos, como la compra de alimentos, ropa y otros artículos. Algunos estudios revelan que el 30% de los ingresos de los trabajadores se destinan a comprar en las ciudades estadounidenses. (63)

La cercanía geográfica con los E.U.A. es la causa de que una alta cantidad de ingresos que se deriven de la maquila se recicle en la economía estadounidense por concepto de gastos que efectúan del otro lado las ciudades fronterizas.

En síntesis, el crecimiento de la IME en México en el contexto del comercio internacional es parte de la estrategia de desarrollo que viene concatenada con las condiciones económicas internas, es decir, problemas de endeudamiento externo, caída de los precios del petróleo y materias primas; necesidad de vincular la economía fronteriza con el resto, etc. (64)

Por lo anterior, el esquema de apertura comercial y promoción del comercio exterior con base en las exportaciones (maquila en este caso) surge como una respuesta a la política del "boom petrolero", luego entonces, se explica el porqué el sector maquilador está en segundo lugar después de las exportaciones petroleras en la generación de divisas.

Los ingresos del sector petrolero han mostrado un fuerte crecimiento alcanzando los 182 mil millones de pesos la cifra más alta en 1994.

(62) *Subsecretaría de Comercio Exterior e Inversión Extranjera. Dirección General de la Industria Mediana Pequeña y de Desarrollo Regional. Todo lo que usted quería saber sobre la industria maquiladora de exportación. p. 1-3*

(63) *Victor Carlos García Moreno. Las maquiladoras japonesas en México ¿representan una alternativa? p. 218-231*

(64) *Lourdes Orozco; op. cit. p. 142*

CUADRO 3.2.3.

FLUJOS COMERCIALES DE LA MAQUILA EN MEXICO
(Millones de Dólares)

	VALOR DE DE LA EXPORTACION	CRECIMIENTO ANUAL %	PARTICIPACION EN LA EXPORTACION TOTAL %	VALOR DE LA IMPORTACION	CRECIMIENTO ANUAL %	PARTICIPACION EN LA IMPORTACION TOTAL %
1980	2,899		16.1	1,747		8.1
1985	5,093	12.0	19.1	3,826	17.0	20.7
1990	13,850	22.2	34.2	10,301	22.0	24.8
1991	15,844	13.7	37.0	11,783	13.6	23.4
1992	18,699	18.4	40.5	13,944	59.8	30.1
1993	21,879	17.1	42.2	16,495	-(12.3)	25.1
1994	26,136	20.1	43.2	20,352	25.0	25.9
1995	31,015	18.3	39.1	25,995	27.8	36.2
1998	36,920	18.6	38.4	30,388	16.4	34.1

*Cifras en millones de Dólares

FUENTE: Informe Especial "TLC y Maquiladoras". Revista Expansión Vol. XXI, No. 726, Octubre de 1997, p.52

El programa maquila está basado en una política de inserción en el nuevo contexto económico y comercial que se da en la producción mundial.

Ante tal situación el gobierno de México trata de atraer la IED y modifica sus regímenes jurídicos y fiscales en materia comercial. Con lo anterior se permite la instalación de maquiladoras; por ejemplo se acepta la solicitud hecha por IBM para instalar una planta de microcomputadoras en Guadalajara 100% extranjera. Enseguida otras empresas como la Hewlett-Packard, así una nueva ola de empresas transnacionales se van estableciendo representando a las firmas más importantes del mundo. (65)

Con este panorama de apertura comercial y reestructuración económica se visualizan nuevos escenarios que implican ventajas y desventajas para la IME; por ejemplo se visualizan nuevas formas de hacer relaciones comerciales; de incentivar sectores de la industria nacional que se tienen olvidados como el de servicios, turismo, autopartes, electrónico, etc. Asimismo se observa la necesidad de diversificar el mercado mexicano con otros países y no sólo el estadounidense (inversiones asiáticas y europeas).

Se necesita conocer cada uno de los problemas y complejidades del esquema maquilador en este contexto para no caer en el deterioro de las condiciones económicas de los países involucrados en este tipo de producción.

3.3 Diagnóstico actual de la industria maquiladora de exportación en México

La creciente globalización de la economía mundial ha impulsado las operaciones de maquila, favoreciendo con ello la actividad entre empresas de diferentes países.

La política de fomento a la IME por parte del gobierno federal en sus diferentes administraciones y la competitividad de mano de obra hábil y suficiente han propiciado que México haya alcanzado un cambio favorecedor en la IME, lo anterior ha permitido al sector convertirse en un importante soporte de la industrialización, el empleo y en elemento de impulso al desarrollo regional fronterizo.

Es oportuno señalar, que en este apartado se presenta cómo ha sido la evolución de la IME a través de datos estadísticos y además se analiza cuál ha sido el resultado de este desarrollo mediante aspectos de carácter cualitativo.

(65) Ulises Hernández, César Sánchez, etc. *"Industria en ascenso". Informe especial sobre maquiladoras. En Reforma, 30 de junio de 1997. p. 2-18*

a) Establecimientos

El número de empresas maquiladoras ha ido en aumento, las estadísticas oficiales lo confirman, a pesar de las crisis económicas internas que han afectado a los E.U.A. y a México han sabido sortearlas para que sea un crecimiento constante en unas épocas más en otras menos pero al final continuo y permanente.

La importancia y desarrollo de empresas maquiladoras en México se observa en el número de plantas establecidas desde su surgimiento.

En 1965 había 12 plantas que empleaban alrededor de 3000 trabajadores, en la actualidad el número de establecimientos es de 2723 empresas maquiladoras en todo el territorio nacional empleando a 908 000 obreros. Véase cuadro 3.3.1.

b) Localización

La frontera norte de México fue el principal espacio geográfico de atracción para la instalación de industrias maquiladoras. Se comparte una vasta frontera con el principal inversionista de este tipo de actividad; además la cercanía facilita el cruce entre ambos lados de la frontera lo que reduce los gastos de transportación.

Las primeras ciudades que acogieron maquiladoras fueron las que estaban bajo el régimen de zonas y perímetros libres: Baja California Norte y Sonora. Las disposiciones aduaneras han sido siempre un factor de atracción para adoptar maquiladoras aunado al factor de la infraestructura. (66)

La promoción de parques industriales localizados en su mayoría en la frontera norte es otra estrategia del gobierno y los empresarios involucrados en la actividad maquiladora para atraer más inversión, además evita que con la cercanía a E.U.A la salida de divisas por el comercio de compra y venta sea mayor. Por consiguiente, se crean estos parques con gran éxito entre los principales se pueden mencionar: el parque industrial Bermúdez de Ciudad Juárez, el parque industrial de Nogales. Estos ofrecen una variedad de servicios que facilitan la instalación y funcionamiento de las plantas (67)

(66) Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). *Industria Maquiladora de Exportación. Estadísticas económicas*. p. 1

(67) *Ibid.* p. 2

CUADRO 3.3.1.
DESARROLLO HISTORICO DE LA INDUSTRIA
MAQUILADORA DE EXPORTACION EN MEXICO
1965 - 1997

AÑO	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS	INCREMENTO EN %	PERSONAL OCUPADO	INCREMENTO EN %
1965	12		3,000	
1966	57	375.00	4,257	41.90
1967	72	26.32	17,936	321.33
1968	79	9.72		
1969	108	36.71	15,858	-11.59
1970	120	11.11	20,327	28.18
1971	251	109.17	29,214	43.72
1972	339	35.06	48,060	64.51
1973	257	-24.19	64,330	33.85
1974	455	77.04	75,974	18.10
1975	454	-0.22	67,214	-11.53
1976	448	-1.32	74,496	10.83
1977	443	-1.12	78,433	5.28
1978	457	3.16	90,704	15.65
1979	540	18.16	111,365	22.78
1980	620	14.81	119,546	7.35
1981	605	-2.42	130,973	9.56
1982	585	-3.31	127,048	-3.00
1983	600	2.56	150,867	18.75
1984	672	12.00	199,684	32.36
1985	760	13.10	211,968	6.15
1986	890	17.11	249,833	17.86
1987	1125	26.40	305,253	22.18
1988	1396	24.09	369,489	21.04
1989	1467	5.09	418,533	13.27
1990	1703	16.09	446,436	6.67
1991	1914	12.39	467,352	4.69
1992	2075	8.41	505,698	8.20
1993	2144	3.33	542,074	7.19
1994	2085	-2.75	579,422	6.89
1995	2130	2.10	648,263	11.20
1996	2411	12.60	764,858	16.40
1997	2723	11.80	908,000	19.20

FUENTE:

Miguel Angel A. Aguilar, "Génesis de la Industria Maquiladora de Exportación en la Frontera Norte de México". Tesis 1996.

La evolución regional de la IME en los últimos años muestra un creciente proceso de diversificación geográfica que presenta las siguientes características:

En primer lugar, la consolidación de la industria en las principales ciudades fronterizas del norte del país. Destacan por su importancia la Ciudad de Tijuana, Baja California; Ciudad Juárez, Chihuahua; Mexicali, Baja California; Matamoros, Tamaulipas; y Tecate, Baja California.

En segundo lugar, la notable expansión de la IME en el interior de la república permite que se localicen plantas en las ciudades no fronterizas de: Gómez Palacio, Durango; Chihuahua, Chihuahua; Torreón, Coahuila; Mérida, Yucatán, Guadalajara, Jalisco; Hermosillo, Sonora, etc.

En tercer lugar, y debido al comportamiento anterior que muestra un mayor crecimiento del sector maquilador en el interior del país, la diversificación geográfica permite que en la actualidad se realicen actividades de maquila en prácticamente todo el territorio nacional, ya que en más de 29 entidades de la República Mexicana operan empresas maquiladoras. Véase mapa 3

En este sentido es oportuno señalar la participación porcentual de los establecimientos localizados en la zona fronteriza del norte del país en comparación con otras entidades del interior.

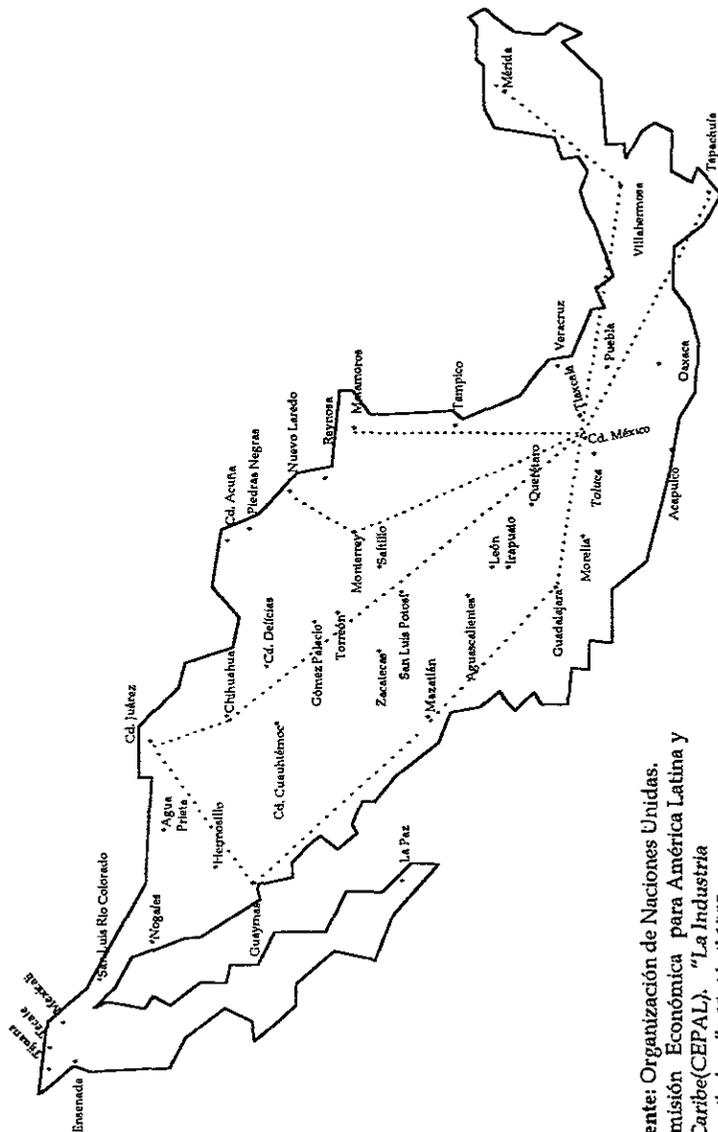
Hasta julio de 1997 los estados fronterizos reunieron el 81.4% del total de establecimientos maquiladores, el otro 18.6% se repartió en entidades del interior del país. Véase gráfica 3.3.2.

c) Ramas de Actividad

Las ramas industriales involucradas en la IME son muchas y variadas, su diversificación depende de varios factores, entre ellos la cercanía de México con las principales ciudades industriales de E.U.A. que han dado la pauta para la adopción de nuevos productos y tecnología. Otro factor rescatable es la evolución interna que ha llevado esta actividad en el interior del país que incide con la **importancia entre unos sectores y otros, y por último el cambio que ha sufrido la producción a nivel internacional a la vanguardia de los países desarrollados.**

MAPA 3

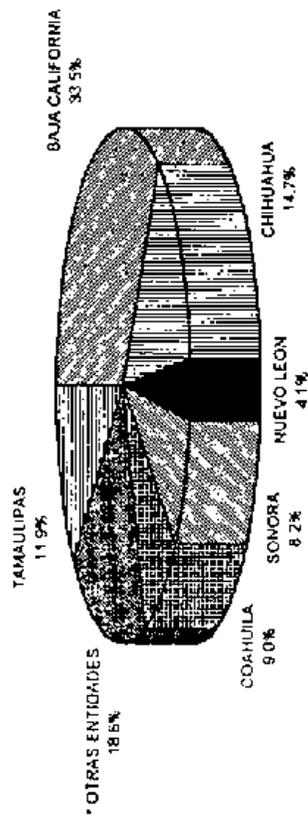
MÉXICO: PRINCIPALES CIUDADES DONDE SE UBICAN PLANTAS MAQUILADORAS



Fuente: Organización de Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). "La Industria Maquiladora". 11 Abril 1995.

GRAFICA 3.3.2.

**ESTABLECIMIENTOS POR ENTIDAD FEDERATIVA
(PARTICIPACION PORCENTUAL)**



***BAJA CALIFORNIA SUR, DURANGO, JALISCO, EDO. DE MEXICO, D.F. Y YUCATAN.**

FUENTE:

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). "Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación". Septiembre 1997.

Las primeras ramas que se relocizaron bajo el modo de producir maquilador fueron los sectores de productos tradicionales, tales como la industria textil y del vestido, los receptores de radio y televisión y mucho más tarde los automóviles. (68)

Estas ramas se fueron integrando a través de la frontera nacional en respuesta a la competencia internacional de su tiempo.

Al inicio de la década de los ochenta únicamente se realizaban operaciones de maquila en seis ramas de actividad: alimentos, calzado y prendas de vestir, muebles, maquinaria no eléctrica, maquinaria y equipo eléctrico y otras industrias manufactureras. En el transcurso de esa década se incrementan a doce las ramas de actividad del sector, a las seis anteriores se agregan las de cuero y calzado, productos químicos, autopartes, materiales y accesorios eléctricos y electrónicos, servicios, artículos deportivos y juguetes. (69)

El desarrollo de la IME ha estado acompañado de cambios en la composición por ramas de actividad, se ha observado un menor grado de concentración.

En el caso de la maquila dedicada al sector electrónico esta continúa localizándose en la franja fronteriza preferentemente en el Estado de Baja California en las ciudades de Tijuana, Mexicali y Tecate; asimismo es relevante la participación del Estado de Chihuahua con Ciudad Juárez y por último no debemos olvidarnos de Tamaulipas con sus plazas en Matamoros y Nuevo Laredo. Por lo correspondiente a las ciudades del interior de la república, Guadalajara continúa siendo líder en el sector. (70)

Esta rama tiene una importante participación en el empleo según datos del INEGI en julio de 1997 se emplearon a 317 896 obreros en un total de 578 establecimientos.

La participación en la ocupación se concentró principalmente en Tijuana y Ciudad Juárez. (71)

(68) Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), *Industria Maquiladora de Exportación. Estadísticas económicas*; op. cit. p. 1

(69) Homero Sagahon Heroert, *Industria maquiladora de exportación. Manual práctico de comercio exterior*. p. 84-85

(70) Ulises Hernández, César Sánchez, etc. *Industria en ascenso*; op. cit. p. 7-18

(71) Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), *Industria Maquiladora de Exportación. Estadísticas*; op. cit. p. 4-85

Esta rama está controlada por firmas estadounidenses y japonesas: IBM, Motorola, Texas Instruments, Matsushita, Hitachi, Sony y Toshiba. (72)

En lo relativo a salarios y valor agregado la rama electrónica muestra un fuerte predominio, con base en datos del INEGI, en julio de 1997 había percibido 10 382 358 pesos por remuneraciones y 20 008 403 pesos por el total de valor agregado.

En síntesis, la industria electrónica se concentra en la frontera norte siendo Ciudad Juárez la principal representante del sector. Además, esta rama se torna como una de las más complejas por producir una gama variada de productos finales que incluyen gran cantidad de insumos como transistores, resistencias, minúsculas partes componentes, etc.

Por otro lado, el sector de autopartes es el conformado por partes y accesorios para equipo de transporte. Esta rama de la maquiladora se ha visto impulsada por la competencia internacional entre dos naciones: Japón y E.U.A. La expansión de la producción maquiladora de autopartes se dio en la década de los ochenta cuando E.U.A. se ve invadido en su mercado interno por los productos japoneses de automóviles. (73)

Lo anterior, significa la transformación de la industria dentro y fuera de los E.U.A. Se trasladan plantas productoras de autopartes a otros países entre ellos México.

Las plantas maquiladoras de autopartes se localizan preferentemente en estados fronterizos. Es Ciudad Juárez la ubicación predilecta, siguiéndole los municipios de Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa.

Actualmente, la producción de autopartes emplea a 171 159 obreros en un total de 196 establecimientos. (74)

Por concepto de salarios y valor agregado el sector autopartes muestra una industria en constante crecimiento, en 1997 percibió 6 206 729 pesos en remuneraciones y 11 307 880 por el total de valor agregado. (75)

La producción de autopartes se ha convertido en la segunda rama predominante de la IME

(72) Bernardo González Aréchiga. *Las maquiladoras: ajuste estructural*, op. cit. p.1-20

(73) Jorge Carrillo. *Manipulación de la industria automotriz en México de la industria terminal a la industria de ensamble. La nueva era de la industria automotriz en México* p. 1-25

(74) Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). *Industria Maquiladora de Exportación. Estadísticas*, op. cit. p.29

(75) *Ibid.* p. 30

El capital foráneo que se recibe en esta rama es en su mayoría inversión de los E.U.A, de las 9 plantas terminales que funcionan en México, 6 pertenecen a tres grandes empresas estadounidenses, 2 son propiedades japonesas y una de capital alemán.

Las firmas establecidas son: Ford Motor Company, Chrysler, General Motors, Nissan, Susuky, Volkswagen, etc.

La participación exportadora de la IME en la rama de autopartes en 1992 fue de 50%. (76)

La expansión de la maquila de autopartes se refleja en el cambio de operación de su sistema de producción, anteriormente se especializaban en partes para los sistemas eléctricos de los coches y en piezas con menor uso de tecnología, se trabajaba en plantas pequeñas con muy pocos empleados. Posteriormente con la llegada de las grandes firmas se empezaron a producir motores, parabrisas, cubreasientos, etc. (77)

En resumen, la rama de autopartes se ha convertido en muy poco tiempo en una gran generadora de empleos y particularmente en gran receptora de alta tecnología.

Otra rama importante es la **industria textil maquiladora** que ha experimentado cambios en su localización, las entidades del interior se han favorecido debido a la saturación de las plazas fronterizas donde tradicionalmente se ubica la maquila.

Los municipios fronterizos que sobresalen en la rama textil maquiladora son: Tijuana, Ciudad Juárez, Mexicali, en municipios no fronterizos en entidades fronterizas son Chihuahua, Torreón y Hermosillo y con plazas alternativas a este cambio de localización que ya se ha mencionado figuran las entidades no fronterizas de Gómez Palacio, Mérida, Estado de México, Aguascalientes, La Paz, etc. (78)

La rama textil experimenta la mayor diversificación geográfica.

(76) Organización de Naciones Unidas (ONU) y Comisión Económica para América Latina (CEPAL); *op.cit.* p. 18-23

(77) Apuntes tomados en el módulo de "Industria maquiladora de exportación". Seminario análisis y prospectiva del desarrollo fronterizo México-E.U.A. Plática impartida por el Ing. Ernesto Ríos Moreno; trabajador en una IME en Nuevo Laredo.

(78) Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). *Industria Maquiladora de Exportación; op. cit.* p.23

Actualmente la IME de la rama textil cuenta con 717 plantas ocupando a 175 841 trabajadores, la participación del empleo se ha elevado a casi una quinta parte. (79)

Las remuneraciones pagadas en la rama textil de los estados fronterizos percibieron los más altos salarios mientras que la relocalización de plantas al interior se promovió precisamente a la oferta de salarios bajos.

Por concepto de valor agregado esta rama de la IME percibió 6, 772, 713 pesos. Luego entonces, debido a los datos anteriores la maquiladora de la rama textil se coloca en tercer lugar de importancia de esta industria. (80)

La reestructuración de la maquila textil en México depende de muchos factores; entre ellos la participación creciente de los países asiáticos en el mercado de los E.U.A; que provoca la relocalización de plantas en México. Además, la industria textil y del vestido se hacía complicada por la existencia del Acuerdo sobre Multifibras y de los diversos acuerdos bilaterales sobre textiles que implica la existencia de una cuota por país.

A pesar de que la rama maquiladora textil ubicada en México es ágil, los países del Caribe resultan con gran atractivo para elaborar ciertos productos debido al bajo nivel de costos. De acuerdo con estudios realizados por la Comisión Internacional de los E.U.A.; el costo de mano de obra, salarios y en menor medida los gastos de transporte presentan condiciones más favorables en los países del Caribe. Un ejemplo de lo anterior, es que en 1989 las plantas de la rama textil en aquellos países pagaron de 0.58 a 1.10 dólares la hora, en tanto que en México la pagaron alrededor de 1.39 dólares. (81)

Sin embargo, a pesar de la competencia internacional la rama textil maquiladora sigue preservando su dinamismo en México.

En lo relativo a otras ramas de la IME sobresalen la industria maquiladora de fabricación de muebles y otros productos de madera y metal, en 1997 esta industria empleaba a 43 404 obreros en un total de 325 establecimientos. Esta rama se ubica en los municipios que colindan con California (Tijuana, Mexicali y Tecate) (82)

(79) *Ibid.* p. 25

(80) *Ibid.* p. 25

(81) Organización de Naciones Unidas (ONU) y Comisión Económica para América Latina (CEPAL); *op.cit.* p. 23-24

(82) *Ibid.* p. 27

Otra rama que día con día cobra gran importancia es la dedicada a la preparación de alimentos, en 1980 casi el total de los establecimientos se ubicaban en las entidades fronterizas, con el cambio locacional que experimentó la industria en 1990 las plantas se establecieron en el interior del país principalmente en el área del Bajío que es una de las más importantes regiones agrícolas de México. Además, esto implicó el aumento de insumos nacionales en la producción. En 1997 esta rama maquiladora empleó a 12 144 obreros con un número total de 68 establecimientos. (83)

Con respecto a la rama de servicios, esta se ha ubicado principalmente en la frontera, en 1997 contaba con 145 establecimientos con un total de 35 809 empleados. Esta rama de la IME se ha visto promovida particularmente por el apoyo que se le está dando al turismo. (84)

Otra rama que se ha desarrollado es la química que a principios de la década de los ochenta era inexistente, en 1997 había un total de 112 establecimientos con un personal de 17 045 obreros. (85)

Por último, la ocupación en el renglón de "otras industrias manufactureras", que abarca una variedad de manufacturas, en 1997 ocupaba a 78 532 obreros en un total de 374 plantas. (86)

Estas últimas ramas se caracterizan por emplear mano de obra masculina; el tamaño de sus plantas es pequeño; hay poca inversión en la promoción de alta tecnología. (87)

En resumen, los cambios de localización han influido en la composición por ramas de actividades. Además, cada una de las particularidades que se presentan en cada una de las plazas y plantas van conformando el desarrollo global de la IME en México.

(83) Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), *Industria Maquiladora de Exportación*, op. cit. p.24

(84) *Ibid.* p. 36

(85) *Ibid.* p.28

(86) *Ibid.* p. 34

(87) Jorge Carrillo, *Condiciones de empleo y capacitación en las maquiladoras de exportación en México*. Por Oscar F. Contreras y otros. p. 6-10

d) Empleo

El dinamismo de esta industria en la generación de empleos adquiere relevancia al mostrar tasas de crecimiento altas y constantes a partir de la década de los ochenta.

Si consideramos que los empleos en la industria manufacturera no maquiladora muestra una tendencia descendente en los años recientes, los generados por la maquila aumentaron, lo que llevó a que su contribución en el empleo en julio de 1997 fuera de 19.2% ocupando a 908 000 empleados. ⁽⁸⁸⁾

A nivel de regiones el impacto de la maquiladora en la frontera norte es mayor. Los estados fronterizos ocuparon a 731 239 obreros en julio de 1997 siendo Chihuahua el primero con 237 612; Baja California 202 405; Tamaulipas 136 766; Sonora 78 144; Coahuila 76 112 y Nuevo León 39 744. ⁽⁸⁹⁾

La participación porcentual del personal ocupado por entidad federativa confirma que los estados de mayor relevancia en la generación de empleo por parte del sector maquilador se concentran en la frontera norte a pesar de que cada vez son más las entidades del interior donde se introducen empresas maquiladoras. Véase gráfica 3.3.3.

En 1997, el personal ocupado de la IME en la frontera norte estaba conformado por 262 803 obreros hombres; 326 580 obreros mujeres; 88 431 técnicos y 64 762 empleados administrativos. ⁽⁹⁰⁾

El auge tecnológico y la adopción de nuevas formas de organización en la IME han ido conformando una participación laboral "nueva" es decir, la creciente introducción de técnicos y empleados administrativos.

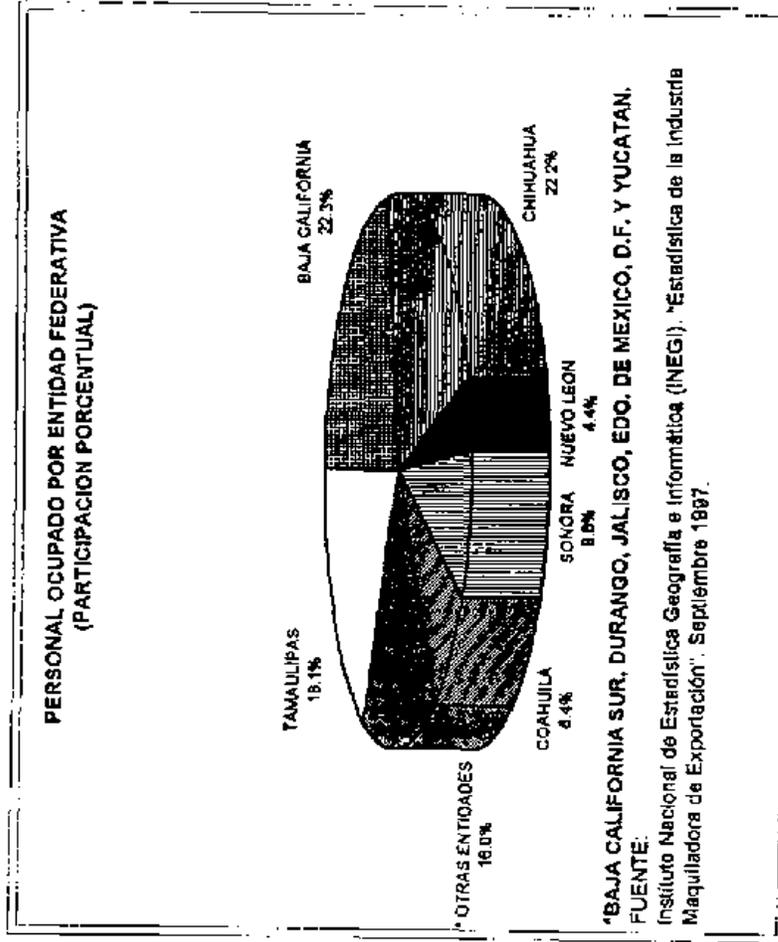
Si comparamos la participación porcentual del personal ocupado de los años 1996-1997 podemos constatar que el porcentaje de obreros aumentó en comparación con el de mujeres que decreció. Asimismo la ocupación de técnicos y empleados administrativos tomó relevante participación. Véase gráfica 3.3.4.

⁽⁸⁸⁾ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), *Industria Maquiladora de Exportación*, op. cit. p. 10

⁽⁸⁹⁾ *Ibid.*, p. 38-39

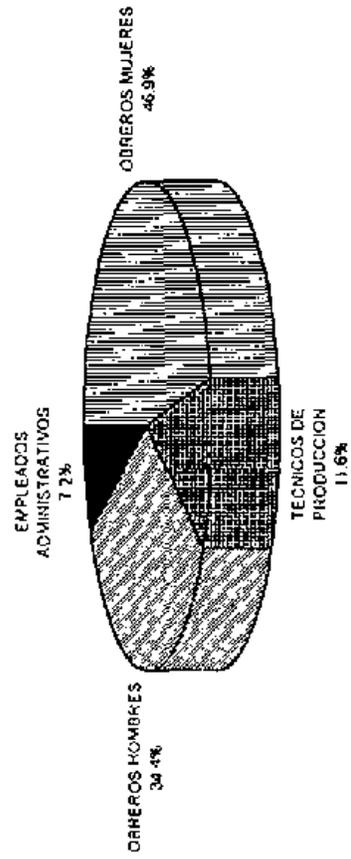
⁽⁹⁰⁾ *Ibid.*, p. 8-9

GRAFICA 3.3.3.



GRAFICA 3.3.4.

PERSONAL OCUPADO
(PARTICIPACION PORCENTUAL)



FUENTE:
Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) "Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación", Septiembre 1997.

Con respecto a las ramas de actividad, los sectores que generaron más empleos hasta julio de 1997 fueron: materiales y accesorios eléctricos y electrónicos con 228 092 obreros (440 plantas); ensamble de maquinaria y equipo, aparatos y artículos eléctricos con 89 804 obreros (138 plantas); ensamble de prendas de vestir y otros productos textiles 175 841 obreros (717 plantas); construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte 171 159 obreros (196 plantas); muebles, sus accesorios y otros productos de madera y metal 43 404 obreros (325 plantas); servicios 35 809 obreros (145 plantas); productos químicos 17 045 obreros (112 plantas); ensamble de juguetes y artículos deportivos 14 725 obreros (55 plantas); selección, preparación, empaque y enlatado de alimentos 12 144 empleados (72 plantas); fabricación de calzado e industria del cuero 9 337 empleados (62 plantas); ensamble y reparación de herramientas equipo y sus partes 9 567 empleados (42 plantas); y otras industrias manufactureras 101 0 73 empleados (419 plantas). (91)

En referencia, a la fuerza de trabajo en la IME, anteriormente se caracterizaba por la elevada proporción del personal femenino pero debido a la expansión del sector autopartes; al avance de la tecnología y otros factores, se produce un cambio en la composición del personal. Se pasa de una "feminización" a la "varonización" de la fuerza de trabajo en las maquiladoras. Si bien este fenómeno fue más relevante en los municipios fronterizos también ocurrió en los no fronterizos. La estructura de la ocupación femenina se modificó tanto por el menor uso relativo de la mano de obra de este tipo, como por el desenvolvimiento desigual de las ramas de producción. (92)

Los datos socio-económicos básicos: edad, sexo, escolaridad y experiencia laboral, son importantes, fundamentalmente por la manera en que revelan cómo éstas características sociales son manipulables por la empresa

La edad es un elemento importante para la aceptación de personal en las empresas maquiladoras, pues por la índole del trabajo se requiere de cualidades propias de la juventud. El promedio de edad del personal directo es de 22 y 24 años, pero la captación de mano de obra joven varía según las ramas de actividad. (93)

Por ejemplo, las maquiladoras del sector electrónico reclutan a mujeres jóvenes de entre 21 a 25 años preferentemente.

(91) *Ibid.* 23-33

(92) Mónica-Claire Gambrell. *La Fuerza de trabajo en las maquiladoras*, p. 1-65

(93) *Ibid.* p. 22-25

Uno de los principales problemas de la IME en la región fronteriza es el alto índice de rotación de personal, estudios recientes reportan tasas de 6 a 11% en ciudades como Tijuana, Ciudad Juárez, Matamoros, etc. Esto es debido a factores como edad, sexo, bajo nivel salarial, escolaridad, y a la demanda creciente de mano de obra pero inadecuada en algunos de los casos. (94)

La demanda de empleo en la IME ha sido determinada por diferentes factores en el curso del tiempo, hasta principios de los ochenta, dependió básicamente de la evolución de la economía de los E.U.A. Posteriormente, su dinamismo provino fundamentalmente de la reestructuración de la industria automotriz y de las ramas electrónica y de la confección de ese país.

En síntesis, la demanda de mano de obra en la IME ha sido creciente y se ha modificado al cambiar el perfil productivo y la composición por ramas. Por lo tanto, la fuerza de trabajo es diferente entre los distintos sectores de la actividad influyendo la localización, a pesar de lo anterior presenta rasgos comunes, que se vinculan con las particularidades del modo de producción de la maquila.

e) Salarios

El salario pagado al personal de la IME tiene dos acepciones diferentes; el valor en dólares expresa su competitividad en el mercado internacional de trabajo, en tanto que el real en moneda nacional refleja el poder adquisitivo de los trabajadores. (95)

Los salarios han ido aumentando en términos relativos; desde 1972 a 1973, por ejemplo, se duplicaron pasando de 60 centavos de dólar por hora a alrededor de 1.20 esta tendencia a la alza ha sido permanente desde el establecimiento de las primeras plantas maquiladoras en 1965, a pesar de lo cual no se ha reducido la desproporción con los salarios medios que prevalecen en E.U.A. En cambio, se ha acentuado la diferenciación con otros países en desarrollo que participan en estos programas de producción compartida. (96)

A un obrero maquilador se le pagó 2.69 y 3.65 dólares la hora en los E.U.A. en 1976 y 1982 respectivamente, para 1988 el sueldo era de 4.5 dólares la hora aproximadamente, por lo que en una jornada de trabajo de 8 horas ganaría 36 dólares, que a la paridad actual de 8.2 da un total de 293.00 cantidad que resulta realmente cuantiosa comparándola con una media de 26.00 como salario mínimo en México. (97)

(94) Jorge Carrillo, *Condiciones de empleo*, op.cit. p. 25

(95) Apuntes tomados en el módulo "Industria Maquiladora de Exportación", op. cit.

(96) Manuel Martínez del Campo, op. cit. p. 146-151

(97) Félix Díaz, op.cit. p. 9

En 1996, las remuneraciones pagadas al personal de la IME sumaron un total de 23, 948, 461 pesos; en porcentajes indican que se repartieron de la siguiente manera: salarios pagados a obreros 36.9%; salarios pagados a técnicos de producción 14.1%; salarios pagados a empleados administrativos 15.6% y prestaciones sociales 33.4%. (98)

Las remuneraciones se repartieron de manera desigual con base en las categorías ocupacionales. Esto fue consecuencia de la demanda de personal calificado debido a los cambios tecnológicos en algunas ramas, lo que obligó a las empresas a pagar mayores salarios.

La variación de los salarios en la IME ha cambiado según las principales ramas de actividad. La industria de la confección experimenta menores percepciones; por el contrario, en la rama productora de autopartes y en la industria electrónica, se reporta menor deterioro salarial, lo que permite conservar la posición hegemónica. (99)

La baja salarial en la IME provoca la elevación de tasa de rotación de personal. Por lo anterior, las empresas aumentaron las prestaciones legales, pero el salario aumentó escasamente. Esto consistió en bonos para el trabajador por puntualidad, productividad, asistencia, prestaciones médicas, de vivienda y prima vacacional.

Los salarios perdieron peso y cobraron importancia las prestaciones; parte del ingreso de los trabajadores en la IME está constituido por prestaciones. La práctica de complementar el salario con beneficios adicionales se expandió en todas las localizaciones.

Una diferencia surge entre las remuneraciones de la IME ubicada en municipios fronterizos y la de los no fronterizos. En los primeros las percepciones del personal se sitúan por arriba del promedio, en los segundos fueron inferiores a la media.

En las principales plazas fronterizas los salarios más reducidos correspondieron a Ciudad Juárez, principal sede de empresas maquiladoras en el país y a Tijuana, segunda plaza en importancia. En el resto de las localidades las retribuciones se situaron por arriba de la media, destacando Matamoros.

(98) INEGI. *Estadísticas de la Industria Maquiladora de Exportación*. p. 4-64.
(99) *Ibid.* p. 25-32

Es Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa, donde privan las mayores remuneraciones. Asimismo en estas localidades predominan la rama de autopartes y la electrónica. (100)

En los últimos años, las remuneraciones se han reducido en casi todas las localizaciones si bien a diferentes ritmos. Este decrecimiento provocó que la evolución de precios y salarios fuera desequilibrada y se diera una gran pérdida del poder adquisitivo.

En resumen, la evolución de las remuneraciones en la IME depende del abaratamiento del costo de la fuerza de trabajo, vía contención salarial y devaluación real del peso (crisis económicas), que han sido un instrumento de política económica de México para impulsar el crecimiento de las exportaciones de la IME.

f) Valor Agregado

El valor agregado generado por esta industria, se calcula a partir de la suma de materias primas y empaques nacionales; salarios y prestaciones; los gastos diversos y las utilidades. (101)

El valor agregado representa el beneficio económico para México, pues es el ingreso de divisas por el pago al valor agregado localmente.

En 1996, el total por concepto de valor agregado fue de 48 880 123 pesos. En porcentajes indica que se repartió de la siguiente manera: salarios y prestaciones 49.0%, materias primas nacionales 7.5%; envases y empaques nacionales 1.2%, gastos diversos 29.5% y utilidades y otros 12.8%. (102)

En el caso del valor agregado según entidades federativas destacan por su participación en el total: Chihuahua con Ciudad Juárez y Chihuahua; Baja California con Tijuana, Mexicali y Tecate; Tamaulipas con Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo

En ese año Juárez, Tijuana, Matamoros, Reynosa, Chihuahua, Mexicali y Monterrey produjeron aproximadamente 60.7% del valor agregado nacional de la IME; mientras que el resto se generó en otras localidades. (103)

(100) *Ibid.*, p. 29-30

(101) *Ibid.*, p. 1

(102) *Ibid.*, p. 4

(103) *Ibid.*, p. 44-45

Por otra parte, hay que considerar que el valor agregado de la IME está compuesto principalmente por remuneraciones que reciben los trabajadores. Al respecto hay que tomar en cuenta que son los estados y municipios fronterizos los que registran más alto porcentaje en el pago de sus remuneraciones.

Por lo que se refiere a la utilización de insumos consumidos: materias primas, envases y empaques; en 1996 el total de insumos consumidos fue de 222 137 525 pesos. La evolución en cuanto a la utilización de insumos parecen favorecer el consumo de materias primas muy por arriba de envases y empaques.
(106)

Las entidades federativas que más insumos consumieron son: Chihuahua, Baja California y Tamaulipas, en general, son los municipios fronterizos los que más insumos consumen en su producción maquiladora. Siendo las ramas de autopartes, textil y electrónica los principales grupos receptores de materias primas. (105)

Por lo que se refiere a los insumos consumidos según su procedencia, la utilización de materias primas nacionales, hasta ahora es intrascendente, continuará siendo afectada por la cercanía geográfica con los E.U.A., que si bien ha favorecido el asentamiento de maquiladoras también ha desalentado la utilización de materias primas nacionales. Todo esto aunado a la oferta inadecuada de bienes de buena calidad y precios que pueden ofrecer los proveedores mexicanos.

Pese a lo anterior existe una proporción inferior de las plantas ubicadas en el interior del país a usar componentes importados, debido al tiempo y costos implicados en transportes, así como a un mayor desarrollo manufacturero de algunas regiones del interior del país.

En general, son las entidades y municipios fronterizos los que más insumos importados consumen.

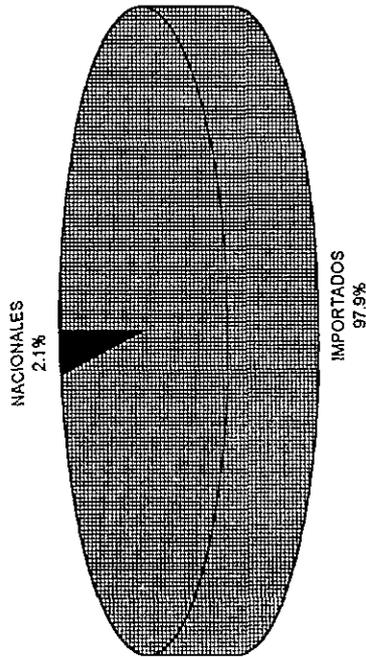
Como se ha mencionado, el uso de insumos nacionales en el proceso productivo de la maquila ha sido muy restringido y su participación porcentual lo confirma. Véase gráfica 3.3.5.

(104) *Ibid.* p. 19-20

(105) *Ibid.* p. 68

GRAFICA 3.3.5.

MATERIAS PRIMAS, ENVASES Y EMPAQUES CONSUMIDOS SEGUN
SU PROCEDENCIA
(PARTICIPACION PORCENTUAL)



FUENTE:
Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). "Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación", Septiembre 1997.

Por otra parte, se han producido cambios de consumo en las ramas de la IME que absorben mayor índice de bienes nacionales tal es el caso de la rama productora de alimentos; la producción de calzado y artículos de cuero; la industria química y la fabricación de muebles de madera. Todas estas asentadas en los municipios del interior del país, lo que confirma lo dicho anteriormente que los insumos nacionales son utilizados en menor medida en la región fronteriza. (106)

Dada la evolución que han mostrado los componentes del contenido nacional, su crecimiento en el futuro dependerá de la fuerte promoción de los proveedores mexicanos para competir con bienes de buena calidad y precios atractivos. Asimismo influirá el avance tecnológico y el propio desarrollo de la IME.

Por otro lado, más de cuatro quintas partes de esta variable está conformada por los gastos diversos que se destinan al pago de servicios y el resto por materias primas. Por lo tanto su evolución en sí depende de los desembolsos destinados al pago de servicios ya que la participación de los bienes consumidos nacionales, es escasa, la importancia porcentual de los servicios se ha incrementado.

En 1996, el total por concepto de valor agregado en cuanto a gastos diversos fue de 14 396 857 pesos. Los estados que más participación tuvieron conforme a los gastos de maquiladoras efectuados en México fueron: Chihuahua, Baja California, Tamaulipas, Sonora, etc., los estados fronterizos. (107)

Es difícil establecer un análisis sobre los gastos que se generan alrededor de las maquiladoras, ya que solamente alrededor del 50% de los gastos diversos están detallados; la mayor participación con base en datos del INEGI nos dice que es el rubro de reparación y mantenimiento de edificios, maquinaria, equipo, etc. seguidos muy de cerca por el alquiler de edificios y terrenos. Asimismo se nota un alto porcentaje por concepto de energía eléctrica. Otro factor importante por destacar es la partida de los trámites aduanales, que a pesar de que el gobierno ha facilitado el papeleo de los requisitos oficiales aún es alta la participación por este concepto.

En cuanto a las ramas, las principales actividades que efectuaron más gastos por grupo de productos procesados fueron equipo de transporte, material y accesorios eléctricos y electrónicos, textiles y el rubro de otras industrias manufactureras. (108)

(106) *Ibid.* p. 68

(107) *Ibid.* p. 74-80

(108) *Ibid.* p. 80

En síntesis, la evolución del valor agregado se explica por los cambios en la forma de operar de cada una de las empresas maquiladoras y por la situación económica e industrial que vive el país y más particularmente de la evolución de esta industria en la región fronteriza.

g) Tipo de Inversión

En las operaciones de maquila es importante conocer cuáles son los países que invierten más en este tipo de producción, porque después parte de esta regresa a esas naciones para proteger su mercado interno. Asimismo se demuestra la propensión de los capitales extranjeros en otras naciones o lo que es igual el comercio exterior.

Como ya es sabido, el capital estadounidense es el que predomina en estas operaciones seguidas muy de cerca por los inversionistas japoneses que han expandido su mercado en México.

Hay poca propensión de las firmas europeas a invertir en este tipo de operaciones debido quizás a las barreras de la Comunidad Económica Europea (C.E.E.); a la participación del Estado en la propiedad de muchas multinacionales y a la muy cuidadosa organización sindical que se conoce en esos países.

Si se clasifican las plantas de acuerdo con el origen de capital, en septiembre de 1993 casi 50% eran empresas constituidas con capital mexicano, 46 con estadounidense, 1% con capital mixto y el resto correspondía a inversión de diversos países.

La participación del capital mexicano se podría considerar alta más sin embargo son empresas de tamaño reducido como las de prendas de vestir. Véase cuadro 3.3.6.

La inversión estadounidense es sobresaliente en las plantas productoras de autopartes y electrónicas además de que en general son de gran tamaño.

En lo correspondiente a capital asiáticos resulta interesante el rápido crecimiento observado en la IME, en 1987 operaban 21 empresas y a fines de 1993 estaban operando 53 empresas de inversión asiática. (109)

(109) Organización de Naciones Unidas (ONU) y Comisión Económica para América Latina (CEPAL); op.cit. 65-69

CUADRO 3.3.6.

MEXICO: NUMERO DE PLANTAS POR ORIGEN DEL CAPITAL
Y RAMA DE ACTIVIDAD, SEPTIEMBRE DE 1993
(Porcentajes)

	NUMERO DE PLANTAS	MEXICO	ESTADOS UNIDOS	PARTES IGUALES MEXICO/ ESTADOS UNIDOS	JAPON	OTROS PAISES
Total	2,694	48.8	45.5	0.7	2.0	3.1
Alimentos	71	46.5	47.9	1.4	2.8	1.4
Prendas de Vestir	592	73.6	22.6	0.5	0.2	3.0
Cuero y Calzado	77	55.8	39.0	2.6	.	2.8
Muebles	445	51.7	44.3	0.4	0.9	2.7
Productos Químicos	167	43.1	49.7	0.6	4.2	2.4
Autopartes	194	30.4	62.4	.	2.6	4.8
Herramientas y Equipo, excepto eléctrico	37	35.1	56.8	.	5.4	2.7
Aparatos Eléctricos y electrónicos	43	20.9	69.8	.	.	9.3
Materiales Eléctricos y electrónicos	526	31.9	59.7	0.6	4.6	3.2
Juguetes y artículos deportivos	63	46.0	49.2		1.6	3.2
Otras Industrias	340	42.6	50.6	1.5	1.5	3.8
Servicios	139	55.4	41.7	1.4	1.4	.

FUENTE:
United States - México Border Statics Since 1990.

El crecimiento de la maquila japonesa depende de su alta tecnología además de las trabas al comercio exterior impuestas por los E.U.A. debido a la cercanía geográfica de México.

La maquila japonesa destaca en las ramas de productos electrónicos, las firmas establecidas son Sanyo, Sony, Toshiba, Hitachi, Matsushita, etc. (110)

La participación de los empresarios extranjeros en estos proyectos es predominante sobre la de los nacionales y ello permite que los capitalistas extranjeros controlen el diseño, administración, financiamiento, investigación tecnológica de la producción; además de ser ellos quienes inducen la inversión en México desde diversos países.

En general, no existe una diversificación en cuanto a capitales, la composición de la maquila con base en el tipo de inversión pondera el intercambio con E.U.A.

h) Tecnología

La IME se caracterizaba por el ensamble sencillo, es decir, actividades simples y repetitivas que no necesitaban de grandes inversiones tecnológicas y que se apoyaban en mano de obra no calificada pero hábil.

Lo anterior, era posible porque no se fabricaban productos tan elaborados, lo que se manufacturaba en México eran piezas que formarían parte de un producto semiterminado.

A partir de la década de los ochenta cuando se empiezan a adoptar políticas de impulso a las exportaciones y corrientes de liberalización del comercio; la necesidad de adaptarse a estas nuevas tendencias de competencia por los mercados hace que los grandes países productores de manufactura se enfrenten a la demanda de más producción a gran escala pero a bajo costo y con productos de calidad.

Es aquí, cuando la tecnología aparece como instrumento de utilidad y apoyo a la productividad de los grandes inversionistas.

Esta nueva etapa de la IME se caracteriza por los crecientes procesos de **automatización; modificación de las formas de organización y en general por la aplicación de tecnología flexible.**

(110) Rocío Barajas Escamilla. *Complejos industriales en el sur...op. cit p 70*

La adopción de tecnología flexible, no es otra cosa, que la incorporación de los avances de la microelectrónica al proceso productivo. Dicha estrategia se basa en el uso intensivo de maquinaria reprogramable como una medida para suplir trabajo vivo en aquellas áreas donde antes resultaba incosteable invertir en maquinaria rígida. (111)

Con los robots ahora es posible hacer fuertes inversiones en activos fijos tales como: la capacidad de generar pequeños volúmenes de producción con los mismos costos medios que a gran escala y especialmente porque la alta tecnología abarata progresivamente los costos de adquisición de la producción. (112)

El aspecto central de las nuevas tecnologías es la flexibilidad. Esto quiere decir, la reprogramación del equipo productivo, lo que permite la modificación fluida de los diseños de productos, así como la aparición de nuevas mercancías. Asimismo la reprogramación permite replantear, o en sus caso disolver, los problemas de obsolescencia. (113)

La adopción de esta nueva tecnología depende de la capacidad de información y control de los múltiples movimientos de capital industrial, así como del seguimiento de las tendencias de la demanda cada vez más diversificada de productos por parte de los consumidores. Por todo lo anterior, se puede decir que a partir del uso de tecnología reprogramable y de robots se disminuyen los costos a la vez que se incrementa y diversifica la producción.

En este sentido, la automatización flexible no sólo dotó de posibilidades técnicas a estas industrias para ajustarse a variaciones de la demanda sino que también alteró las "ventajas comparativas" de los países receptores de maquila, que empezaron a utilizar sistemas de automatización interesférica (como el Cad-Cam).

El diseño y la manufactura (cad/cam) consiste en la tecnología computarizada de los medios de producción y circulación de la empresa. Un ejemplo de lo anterior, podría ser las actividades donde todo es realizado por computadoras y no interviene la mano del hombre más que para supervisar el proceso. (114)

(111) Soledad González. *Mujeres, migración y maquila en la frontera norte*. Por Arturo Lara Rivera. p. 219

(112) José Carlos Ramírez y Noé Aron Fuentes. *La Nueva era de las plantas electrónicas y automatrices*. Comp. Bernardo González Aréchiga y Rocío Barajas. *La Industria maquiladora en México: los sectores electrónico y de autopartes*. p. 7

(113) Soledad González; *op. cit.* p. 227

(114) José Carlos Ramírez; *op. cit.* p. 7

Paralelo a este cambio tecnológico se adopta un nuevo modelo de organización que en conjunto con la "tecnología flexible" dan por resultado una innovación en la forma de administración dentro de las maquilas.

El llamado modelo flexible de organización en el trabajo consiste en un mayor involucramiento de los trabajadores con la empresa, es decir se modifican calificaciones, se incrementa la responsabilidad y la participación en la producción.

Estas modificaciones han originado que se creen programas de Control Estadístico de Proceso (CEP), equipos de trabajo, y círculos de calidad, con el objetivo de alcanzar en la producción "el cero error" desde la primera vez e integrar las actividades de mantenimiento y calidad al propio proceso de trabajo del operador de línea. La eficiencia es medida en estas plantas, fundamentalmente a través de la calidad, y en segundo término de la productividad (número de piezas por trabajador). (115)

Este modelo "nuevo" de organización en la maquiladora pone especial énfasis en el sistema "justo a tiempo" este sistema se define como una estrategia organizativa cuyo propósito es la de integrar de una manera eficiente, técnica y económicamente, la demanda y oferta de bienes, procurando que tiendan a reducirse a "0" los inventarios tanto de insumos como de bienes manufacturados por la planta. Se produce la cantidad y la calidad de bienes, justo a tiempo, como lo requiere el mercado. (116)

Los sectores que han experimentado esta revolución tecnológica son los sectores electrónico y automotriz. El ejemplo de este proceso son el uso de robots ensambladores en la industria electrónica (en plantas de Sanyo, General Instruments y Matsushita entre otros). Por otro lado, plantas maquiladoras de Ford y General Motors se encuentran realizando procesos de ensamblaje con tecnología avanzada que a futuro piensan ser diseños y productos que puedan ser vendidos en Europa. (117)

Por todo lo que antecede, se observa un proceso de transformación dentro de la IME que ya no concuerda con la visión anterior de actividades sencillas, repetitivas y de ensamble simple; donde la alta tecnología era nula u obsoleta, ahora se ve la creciente utilización de tecnología moderna en sectores como el **automotriz y electrónico**. Asimismo se contemplan innovaciones tecnológicas en otras plantas establecidas.

(115) Jorge Carrillo. *Das décadas de sindicalismo*, op.cit. p. 78

(116) *Ibid.* p. 79

(117) Ulises Hernández, César Sánchez, etc. "Industria en ascenso", informe especial sobre maquiladoras; op. cit. p. 2-18

Por consiguiente, nos encontramos con actividades más complejas, automatizadas y flexibles.

En conclusión, con este panorama de alta tecnología no se puede dejar de pensar o poner a discusión la idea de que con la automatización se pueden regresar las plantas hacia los lugares de origen; más bien lo que sucede es un proceso de reestructuración en algunas empresas ya establecidas y el surgimiento de otras.

Sin embargo, existe una heterogeneidad y dualidad tecnológica porque industrias como la del sector textil siguen con la utilización de mano de obra femenina pero haciendo uso de tecnología cuando los componentes ya no pueden ser manipulables por las manos de las obreras.

Por consiguiente, nos enfrentamos cada vez más a una sustitución de la fuerza de trabajo manual y a un incorporamiento cada vez mayor de máquinas programables.

Este avance tecnológico en la maquila se refleja también en la composición de la fuerza de trabajo, se requiere cada vez más de personal calificado (ingenieros, técnicos, etc.). Todo esto requiere de una mayor demanda de cursos de capacitación y de formación de cuadros técnicos.

i) Medio Ambiente

En este aspecto la IME sigue sin rendir frutos palpables, cada vez son mayores las facilidades que se otorgan para instalar plantas que desechan residuos peligrosos debido a una laxa legislación.

Los países industrializados como E.U.A. enfrentan dentro de sus países una rigidez en el control del manejo y desecho de sustancias tóxicas y peligrosas; no así el caso de países poco industrializados como México.

En E.U.A., las acciones de la Agencia de Protección al Medio Ambiente (EPA) han encarecido los procesos productivos peligrosos y la eliminación de sustancias tóxicas; esto ha presionado a algunas empresas a buscar localizaciones menos caras en países con una legislación flexible o un cumplimiento inadecuado de las leyes de seguridad laboral y protección al medio ambiente. (118)

(118) Bernardo González Aréchiga y Rocío Barajas. *Las Maquiladoras: ajuste estructural*; op.cit. p. 335

La salida de los desechos es una parte del programa maquilador escasamente observada que está avalada por el Convenio entre los E.U.A. sobre la Cooperación para la Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente en la zona fronteriza (Acuerdo suscrito el 14 de agosto de 1983). (119)

Más sin embargo, se desconoce de vigilancia contra las plantas matrices ubicadas en el extranjero que debieran repatriar los desechos y residuos peligrosos que utilizan en sus procesos de fabricación y que causa grandes daños al ambiente y origina graves enfermedades en los obreros. Esta situación se ve fomentada por la falta de espacios o depósitos seguros y de compañías competentes para el tratamiento de desechos en el lado mexicano de la frontera.

j) Sindicatos

Nos enfrentamos a una problemática que a pesar de los años, sigue vigente; los obreros que trabajan en la IME no cubren sus necesidades básicas, luego entonces, los problemas más palpables y que agravan la relación obrero-sindicato, es que no se defienden sus derechos tales como: mejor salario, seguridad laboral, atención médica, solución a los problemas de vivienda y falta de servicios públicos.

Muchas veces los acuerdos a que llegan los dirigentes sindicales están ya acordados desde la perspectiva de la planta matriz establecida en el extranjero, lo que hace pensar que no siempre los intereses de los trabajadores están bien representados, esto se percibe como una debilidad de las organizaciones obreras que a largo plazo hacen que desaparezcan; aunque algunos autores dan por llamar a esta problemática "sindicalismo conciliatorio". Esta situación se presenta más frecuentemente en el caso de maquiladoras establecidas en la frontera norte de México.

Actualmente el número de sindicatos en la IME no es muy amplio y están localizados de forma desigual, de tal manera que la actividad sindical varía, siendo relativamente baja en Tijuana y Ciudad Juárez y muy intensa en Nuevo Laredo y Matamoros. (120)

(119) *Ibid.* p. 335

(120) Cirila Quintero Ramírez. "Sindicalización en la maquila". Revista *Ciudades* No 5. p. 32-37

Por otro lado, E.U.A. enfrenta también un conflicto en su medio laboral. Al respecto se han visto declaraciones de la AFL-CIO (American Federation of Labor-Congress of Industrial Relations) donde se acusa y presiona a los empresarios norteamericanos de favorecer la creación de empleos fuera de E.U.A. y, en consecuencia, de impedir la reabsorción del desempleo interno. (121)

La hostilidad de las organizaciones sindicales estadounidenses se origina en dos fenómenos: el empleo de trabajadores mexicanos indocumentados en la Unión Americana y el empleo de mano de obra local en México con capital norteamericano. De ahí las presiones crecientes de la AFL-CIO, ellos defienden así "el sacrificio de la clase obrera de un país por la clase de otro". (122)

En el pasado se trató de presionar al gobierno norteamericano de derogar las fracciones arancelarias que apoyan y estimulan las operaciones de maquila sólo que al realizar los diferentes estudios para llevar a cabo este proyecto, los inversionistas estadounidenses se dieron cuenta que esto ocasionaría un desajuste económico y comercial para el país, puesto que las importaciones no se reducirían y mucho peor aún por falta de estímulos al comercio no se agregarían insumos americanos. (123)

Las acciones de los sindicatos en E.U.A. a diferencia de México, no se encaminan a la lucha por la defensa de sus necesidades básicas, sino que se centran en la protección de su comercio y de apoyo a su mercado interno, pues ellos aseguran que el sistema de IME es una competencia desleal a su comercio.

Como se puede observar la IME ha sido muy sensible a las condiciones políticas y sindicales del país.

Ahondar en este aspecto del sindicalismo maquilador es de vital importancia, puesto que un previo análisis del país receptor de maquila involucra su aspecto social y político, luego entonces, se piensa que el tipo de sindicalismo que se practica en México auspiciado muchas veces por el gobierno provoca un sindicalismo expuesto a serios obstáculos para impedir organizar a los obreros y si a lo anterior añadimos la poca militancia política de la frontera, es pues, necesario crear y apoyar una nueva conciencia sindical.

(121) Antonio González de León. *La Frontera con Estados Unidos*, p. 336.

(122) *Ibid.*, p. 337

(123) Al respecto se puede leer sobre el Proyecto de Ley Burke-Hartke para apoyar la Ley de reforma al comercio presentado por el presidente Nixon en 1973.

Todo lo anterior, demuestra como está surgiendo una nueva clase de maquila, caracterizada por ser más productiva, diversificada, tecnificada, y cuya tendencia es incorporar cada vez más mayores fases productivas y nuevas formas de organización industrial.

En seguida, se presenta un cuadro que resume el diagnóstico de la actividad maquiladora en México. Véase cuadro 3.3.7.

CUADRO 3.3.7

CARACTERISTICAS DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION EN MEXICO

	1980	1985	1990	1994	1995	1996
Número de establecimientos	620	760	1,703	2,085	2,132	2,411
Personal ocupado	119,546	211,968	446,436	583,044	643,502	754,858
Participación en la PEA de la Industria manufacturera (%)	5.2	8.7	18.9	19.3	22.4	23.5
Valor Bruto de la producción *	2,550	5,116	14,226	26,444	26,666	35,268
Insumos Importados	1,748	3,816	10,483	20,056	21,315	28,292
Contenido Nacional Total	803	1,300	3,743	6,388	5,351	6,976
Valor Agregado	773	1,266	3,551	6,083	5,029	6,433
Insumos Nacionales	30	35	192	305	322	543
Insumos Totales consumidos*	1,778	3,850	10,675	20,361	21,638	28,292
Participación de los Insumos nacionales (%)	1.7	0.9	1.8	1.5	1.5	2.0

*Cifras en millones de Dólares

FUENTE:

Informe Especial "TLC y Maquiladoras". Revista Expansión Vol. XXI, No. 726, Octubre de 1997, p.52

COMENTARIO

La IME en México, ha sido tan importante para la riqueza económica y comercial del país, que al no tomarla en consideración sería imposible explicar el desarrollo de la estructura industrial y el desempeño exportador del país.

La relevancia de la IME se puede concretar en los siguientes puntos: ser la segunda fuente de divisas después del petróleo (11 mil millones de dólares); absorber fuerza de trabajo que excede al empleo que generan los demás sectores de la actividad económica (20% de la PEA); continuar el crecimiento en el número de establecimientos(2723); adoptar mejor tecnología para la modernización del sector, etc.

El desarrollo de la IME en México ha sido complejo y seguirá cambiando para adecuarse a los requerimientos de los mercados externos.

CAPITULO IV. LAS MAQUILADORAS FRENTE AL TLC

Objetivo: Analizar las perspectivas económicas que a futuro logren el desarrollo de la industria maquiladora de exportación dentro del Tratado de Libre Comercio.

"Los dos grandes aciertos de México son la liberalización comercial y el TLC; el TLC inyectará a México nuevas y mayores inversiones de capital extranjero a la economía del país. El TLC no sólo servirá a México si no a toda América Latina..."

Henry Kissinger

"El futuro tal vez no pertenezca ni a las compañías grandes ni a las pequeñas per se, sino más bien a aquellas sociedades que pueden innovar y crear las organizaciones apropiadas para satisfacer las necesidades de los negocios del siglo XXI"

Francis Fukuyama

4.1 Contexto actual de la economía mundial.

El actual cambio de la economía internacional es un fenómeno complejo en el que se conjugan aspectos no sólo económicos sino que abarca el conjunto de relaciones político-social del orden mundial.

En el presente apartado se pretende ofrecer un bosquejo sobre las transformaciones que está viviendo la economía mundial

Este proceso de transformación en la economía del mundo implica una reorganización y reordenamiento de las relaciones internacionales que apuntan hacia nuevos escenarios en el contexto de naciones.

La dinámica actual de la economía mundial se caracteriza por la generalización en el intercambio e integración de procesos de producción, el alto nivel de internacionalización en la producción ha dado lugar a lo que se conoce como globalización mundial (fenómeno básicamente económico) que entrelaza múltiples determinaciones sociales, políticas, culturales y ecológicas. (124)

En el plano económico, la globalización es el resultado final del rápido proceso de internacionalización de la producción y las transacciones entre países desarrollados desde la segunda guerra mundial.

[124] Alejandro Dabal y Miguel A. Rincón Klof. "Las transformaciones de la economía mundial" *Revista Investigación Económica*, Vol. 20n. p. 123-147.

El fenómeno de la globalización económica conjuga los siguientes elementos:

- 1) Nuevo esquema de producción global a través de la fábrica mundial, que integra a través de la subcontratación y la descentralización de procesos en un gran número de países, la producción de partes, componentes y diseño de productos y servicios, en un proceso de "justo a tiempo". Paso de la economía del volumen a la economía del valor, con productos y servicios intensivos en conocimiento;
- 2) La creciente integración de las economías nacionales a la nueva dinámica de los mercados globales, donde la estabilidad económica y el crecimiento de los países depende de su participación en la economía global. Interdependencia económica en búsqueda de ventajas comparativas dinámicas;
- 3) Alto nivel de participación en el comercio internacional;
- 4) Formación de alianzas estratégicas entre países y entre empresas. Integración de países en grandes zonas económicas (bloques) que se abren entre sí y establecen condiciones de libre comercio, los cuales además de aprovechar ventajas comparativas, permiten la complementación económica para competir con otros bloques;
- 5) Presencia de una revolución tecnológica y de las telecomunicaciones; y
- 6) El altísimo nivel alcanzado por las migraciones internacionales y los mercados transnacionales de fuerza de trabajo. (125)

Este contexto general de la economía mundial implica una intensa competencia e interdependencia que ha llevado a las grandes potencias industriales a buscar nuevas estrategias de cooperación económica y comercial. La formación de bloques económicos constituye una estrategia fundamental en este proceso de reestructuración de la economía del mundo.

Las asociaciones comerciales o bloques de integración se conciben como instrumentos para mejorar las alternativas de especialización, atraer capitales, fortalecer las negociaciones con terceros países o bloques y principalmente para dar impulso y estabilidad al crecimiento económico y lograr participar eficientemente en la exigente competencia comercial y tecnológica del mercado mundial. (126)

(125) René Villarrón. "La globalización económica". *Revista Mexicana de Política Exterior*, Vol. 35, p. 41-58.

(126) Salvador Mercado H. *Estrategias empresariales frente al Tratado de Libre Comercio en Norteamérica*, p. 2-33.

Como consecuencia de este proceso de globalización económica se han configurado tres principales bloques económicos en torno a E.U.A., Alemania y Japón. Cada uno presenta características particulares en cuanto a sus mecanismos de regulación, órganos de decisión, áreas de inversión, etc.

Con este panorama cabe destacar las particularidades de los diferentes bloques económicos. En el caso de Europa (C.E.E) con Alemania a la cabeza implica el mercado económico más grande del mundo 380 millones de personas y significa el 30% del comercio internacional. Además su integración implica no sólo una unión económica y comercial sino también una unión política. (127)

En lo que se refiere a la Cuenca del Pacífico con Japón como líder, constituye un mercado total de más de mil 600 millones de personas, incluyendo a China, Australia y Nueva Zelanda. La integración es una asociación entre empresas que implica una coordinación de factores y políticas económicas donde se vinculan segmentos y sectores de la industria, la agricultura y los servicios.

La estrategia de desarrollo en la Cuenca del Pacífico es un esquema "hacia afuera" es decir, orientada a preservar el sistema de libre cambio y cooperación con otros países y aún más importante que lo anterior, la estrategia de Japón en su área está canalizada a desarrollar mercados complementarios para su industria, es decir, dicha zona representa para Japón el abastecimiento de los recursos necesarios para dar continuidad a su esquema económico, le ofrece mercados para la exportación de bienes y capitales y le proporciona condiciones favorables para el establecimiento de unidades productivas en otros países, destinados a complementar su propia industria. (128)

En el caso del mercado de América del Norte, la integración tiende a la complementación industrial e intercambio de mercancías no hay unificación de fronteras y esquemas financieros. La asociación se planteó entonces con el objeto de reducir barreras al comercio de mercancías, las inversiones y al capital.

El TLC representa un amplio mercado de 360 millones de personas; y con el E.U.A. busca aprovechar la noción de integración regional en el contexto de la economía mundial. (129)

(127) Lester Thurow, *La guerra del S. XXI*, p. 79-130

(128) Sandra Fuentes Berón, "Japón: estrategia económica e influencia en los países de la Cuenca del Pacífico", *Revista Mexicana de Política Exterior*, Vol. 35, p. 69-76.

(129) Andréa Rosental, *La política exterior de México en la era de la modernidad*, p. 19-58

El resto de las naciones ha tratado de insertarse de la mejor manera posible en este escenario, buscando ampliar sus oportunidades económicas y acreditarse con solidez ante los centros financieros y de inversión. Cada vez más se conforman nuevas áreas de colaboración económica (acuerdos y tratados).

Frente a esta tendencia global es necesario desarrollar un profundo proceso de reestructuración al interior de cada economía nacional. Entonces, se requiere de la capacidad de las naciones para controlar variables macro económicas y financieras (crisis económicas) e impedir que este tipo de problemática se manifieste en su régimen político y social.

La armonización de políticas económicas es un punto crítico en el funcionamiento de este nuevo escenario económico mundial, es decir, la acción y desempeño de las asociaciones de integración es sensible tanto a los cambios de la economía internacional como a la economía interna de los países socios.

Por ejemplo, los países participantes, se enfrentan a situaciones tales como: la deuda externa de la región, los cambios de las paridades monetarias, subsidios, caída de los precios del petróleo y materias primas, etc. y otras variadas situaciones que afectan los programas de integración.

El panorama actual de la economía mundial no es cosa fácil, pues supone conciliar intereses nacionales a nivel de un orden global. Si la articulación de intereses no se logra bajo el acuerdo económico mundial y las pugnas competitivas entre naciones y bloques prevalecen sobre los acuerdos, el mercado mundial tenderá a dividirse y la contraposición entre bloques se impondrá.

En síntesis, la globalización se da como un proceso de articulación de la economía mundial y significa, fundamentalmente, la apertura de mercados a fin de que los procesos productivos y financieros no tengan límites nacionales. (136)

La globalización tiene como propósito final alcanzar la productividad óptima de los procesos productivos y de comercialización y la "maximización" de ganancias en un esquema que trasciende el ámbito de las empresas que elaboran bienes y servicios en el marco nacional.

La globalización de la economía mundial es ya un hecho indiscutible.

(136) Luz Elena Espinoza Padierua. "El fenómeno de la globalización". En el *Financiero*, Sección de análisis, enero 1994.

4.2. El TLC y la industria maquiladora

La firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) entre Canadá, E.U.A. y México (el 17 de diciembre de 1992) representó una manera de dar carácter oficial al hecho de que los E.U.A. era el socio comercial número uno de México y Canadá. A su vez nuestro país constituía el tercer socio comercial más importante de la economía estadounidense mientras que con Canadá ocupaba el noveno lugar. (131)

El TLC aún antes de entrar en vigor se tradujo en un acontecimiento importante por sus implicaciones de competitividad internacional que representaría para Europa y Japón, además por involucrar tres economías tan diversificadas respecto a sus ventajas comparativas.

El TLC entró en vigor el 1 de enero de 1994; el Tratado es un conjunto de reglas que los tres países acordaron para vender y comprar productos y servicios en América del Norte. Se llama de libre comercio porque estas reglas definen cómo y cuándo se eliminan las barreras al libre paso de los productos y servicios entre las tres naciones; esto es cómo y cuando se suprimen los permisos, las cuotas y las licencias y, particularmente, las tarifas y aranceles, es decir, los impuestos que se cobran por importar una mercancía. También es un acuerdo que crea los mecanismos para dar solución a las diferencias que siempre surgen en las relaciones comerciales entre las naciones. (132)

El documento final del TLC quedó concentrado en 22 capítulos y los temas considerados son:

- 1) Comercio de mercancías, donde se permite el acceso a los mercados entre los tres países con la eliminación gradual de aranceles y de barreras no arancelarias así como la necesidad de aplicar un certificado de origen común basado en las reglas de origen, es decir, saber de dónde provienen los bienes para determinar la eliminación del arancel o no;
- 2) Los servicios, se mencionan reglas relacionadas con el transporte terrestre, telecomunicaciones, servicios financieros, etc;
- 3) La inversión, es un rubro donde se crean grandes expectativas para México, se busca incrementar oportunidades de inversión entre las partes;

(131) Alberto Esteva Solís. *El Tratado bilateral de libre comercio en el nuevo contexto internacional: México ante el desafío de la regionalización*. p. 26-108

(132) Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI). "Resumen del Tratado de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá" *Revista de Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 9 p. 3-38

- 4) Protección a los derechos de propiedad intelectual (aspecto sobre la importancia de la tecnología); y
- 5) Solución de controversias mediante la implementación de una instancia que facilite las diferencias entre los socios comerciales. (133)

Estos son grosso modo los temas negociados en el TLC asimismo debemos recordar los acuerdos paralelos relacionados con aspectos ecológicos y de orden laboral.

El TLC entre México, los E.U.A. y Canadá es una respuesta a los cambios de globalización económica que ocurren en el mundo. Es el instrumento legal con el cual los tres países tratan de insertarse en la economía mundial.

Actualmente el TLC conforma una zona de libre comercio de 360 millones de habitantes; la totalidad de las fracciones arancelarias ingresan sin permiso previo de importación, el arancel promedio es de 10% y se tiene una tasa máxima de 20% pero sólo cubre algunos artículos, pues el objetivo del Tratado es la disminución total, pero paulatina, de los aranceles y las barreras no arancelarias. (134)

Lo anterior quiere decir que existen plazos de desgravación arancelaria para cuidar los sectores más sensibles de las tres economías.

A pesar de lo impredecible del futuro, el Tratado ha significado oportunidades y riesgos para México, el TLC ha iniciado su cuarto año de vida y entre los aciertos generados a pesar de la recesión económica de 1995 se pueden resaltar:

- 1) El acuerdo ha ayudado a inversionistas y hombres de negocios mexicanos a incursionar en aquellos mercados que tienen capacidad de compra cuando el mercado mexicano está drásticamente reprimido;

(133) *Ibid.*, p. 8-32

(134) *Salvador Mercado H. Estrategias empresariales; op. cit. p. 16.*

- 2) El intercambio de mercancías en la región se ha incrementado, en el caso del comercio entre E.U.A. y México en 1995 la suma de importaciones más las exportaciones eran de 105 788 millones de dólares lo que representaba un incremento de 23.2%. En ese mismo año el intercambio de México con Canadá aumentó en un 15.1% y registró un monto de 3 155 millones de dólares. Los productos intercambiados entre México y E.U.A. son las manufacturas, productos agropecuarios, electrónicos, bienes de capital, etc. y en cuanto al comercio con Canadá sobresalen los productos del sector automovilístico y de bienes de capital. (135)
- 3) Es significativa la reducción de barreras no arancelarias que no permitían la entrada de productos mexicanos en los E.U.A., ejemplificando, se recuerda el embargo al atún, aguacate y escobas;
- 4) En materia de servicios el TLC ha representado un impulso en este sector, la mayoría de los flujos de inversión del Tratado se han dirigido principalmente hacia los servicios financieros, telecomunicaciones, turismo, etc,
- 5) En materia de inversión los flujos de capital aumentaron, sin embargo, a últimas fechas se ha presentado un decrecimiento, esto tiene su origen en el aumento de tasas de interés en E.U.A., el aumento de rendimientos ofrecidos por otras economías emergentes y en la mayor percepción de riesgo sobre el mercado financiero mexicano por parte de los inversionistas extranjeros como consecuencia de acontecimientos de tipo político. A pesar de lo anterior, la inversión ha aumentado en un 63.8% en los últimos años alcanzando 8 026 millones de dólares, la inversión se ha concentrado principalmente en el sector industrial con una participación del 39.9%, sector servicios con un 31.4%, el sector financiero acaparó un 8.5% al igual que el sector de las comunicaciones y transporte, el comercio 7.9% y otros sectores un 3.8%. El origen de los capitales invertidos en México provienen no sólo de los E.U.A. y Canadá sino del Reino Unido, Japón y Alemania (136) y por último;
- 6) El TLC ha proyectado un cambio en las estrategias de los empresarios para tratar de hacer frente a la apertura comercial que implica una diversidad de bienes y servicios que los consumidores escogen entre los mejores. Ganancias consecuentes de eficiencia y competitividad internacional.

(135) Homero Sagahon Hervert. *Tratado de libre comercio de América del Norte. Manual práctico de comercio exterior*. p. 326-329.

(136) *Ibid.*, p. 326-329

Por otra parte, las desventajas que se observan para México en el marco del TLC son:

- 1) Se le ha dado poco financiamiento a la planta productiva nacional que frente a las ventajas para la inversión extranjera se ha colaborado para debilitar la pequeña y mediana industria de México;
- 2) E.U.A. amplió su liderazgo en cuanto a productos agropecuarios al continuar con algunas barreras no arancelarias hacia productos mexicanos de estos sectores;
- 3) Se han condicionado al control extranjero los servicios nacionales financiero y de autotransporte;
- 4) No se ha alcanzado una adaptación adecuada en cuanto a innovación tecnológica en la planta productiva nacional;
- 5) El alto nivel de subsidios de E.U.A. y Canadá en sectores de su producción aumenta el nivel de competitividad frente a México que ha eliminado la mayor parte de sus subsidios; y
- 6) Insuficiencia de infraestructura nacional que no satisface y crece con la demanda que implica la apertura comercial del TLC. (137)

En este contexto general del TLC la experiencia mexicana refleja que el acuerdo debe ser un instrumento útil para atraer inversión, generar empleo, modernizar la planta productiva, etc. Pero al margen de las bondades y utilidades que pueda despertar el TLC, este no debe representar una panacea ni un trampolín para la solución de los problemas económicos que tienen su origen en el contexto nacional.

El TLC es un instrumento que bien llevado puede aportar a la economía mexicana un real carácter competitivo sólo si nuestro país y su población enfrentan y corrigen problemas muy concretos tales como: fortalecer el mercado interno, combatir el carácter especulativo de la economía mexicana, corregir la desigualdad en el crecimiento de los diversos sectores productivos, frenar el deterioro del poder adquisitivo, fomentar el ahorro interno, introducir presupuesto en la educación, etc.

(137) Yolanda Ríos Moreno. *TLC: Desventajas comerciales y productivas para México*. Apuntes tomados en el Seminario Análisis y prospectiva del desarrollo fronterizo México-E.U.A. Octubre 1997.

El Tratado debe ser visto como parte del programa global de México para participar en la economía mundial pero a pesar de que el TLC es un acuerdo puramente económico y comercial no se debe dejar de advertir sus consecuencias en todos los ámbitos del quehacer nacional.

La dinámica de la IME refleja, entre otros casos, las tendencias de globalización e internacionalización que persisten en la economía mundial. Pues la actividad maquiladora permite la competitividad internacional de los procesos productivos.

En este entorno de globalización y ya conformado un TLC con los E.U.A. y Canadá, México se ha convertido en un centro idóneo para la producción compartida (maquiladoras) por la abundancia de su mano de obra, la cual destaca por su alta productividad; disponibilidad mínima de infraestructura y por su cercanía geográfica a E.U.A y Canadá que es promovida con el TLC.

La IME se ha desenvuelto gracias a la existencia de tratamientos especiales de parte de México y de los E.U.A. Por ello, el TLC crea un marco aún más propicio para las operaciones de maquila.

El TLC y consecuentemente la reducción arancelaria permiten una disminución en los costos de aquellas empresas que operan bajo el esquema de maquila. Además la eliminación de barreras no arancelarias ha permitido expandir el intercambio comercial de productos.

La posición de negociación en el TLC en relación a la IME ha sido la de preservar las características de las maquiladoras. El TLC establece la siguiente normatividad para la operación del esquema maquilador:

- 1) Liberación gradual de las ventas al mercado nacional hasta llegar al 100% en el año 2001;
- 2) Para las maquilas textiles se elimina la cuota para la exportación a los E.U.A. y las maquiladoras de autopartes pueden ser proveedoras de la industria automotriz terminal sin cumplir requisitos específicos;
- 3) Desgravación arancelaria gradual cuando los insumos y componentes provengan de y se destinen a los países del TLC no pagarán impuestos al comercio exterior al ser importados;
- 4) Las maquiladoras que utilizan el Sistema Generalizado de Preferencias y cumplan con las reglas de origen mexicana gozarán de la eliminación inmediata de los aranceles;

- 5) Cuando los insumos provengan de países distintos del TLC y se destinen a países miembros, operará un esquema de devolución de impuestos en el que el importador deberá pagar la mayor de las cantidades: a) el monto del arancel por la importación definitiva de los insumos o componentes incorporados al bien exportado en México; o b) el arancel pagado al momento que el bien exportado se interne a los E.U.A. y Canadá. (138)

En el TLC México conserva el programa de maquiladoras hasta el año 2001, posteriormente el concepto "administrativo" de las maquiladoras tendrá que modificarse.

Actualmente, los beneficios visibles en el marco del TLC para la IME son:

- 1) Ha impulsado varias ramas de la industria, particularmente la textil; al entrar en vigor el TLC se dio por terminado el Convenio Bilateral Textil que limitaba mediante cuotas y restricciones las exportaciones textiles y confecciones a los E.U.A. tanto de la industria nacional como de la maquila (salvo unas cuantas excepciones como son los artículos de lana o lino entre otras). (139)
- 2) Otro beneficio de gran significado para las maquiladoras en el TLC se refiere a las reglas de origen; la normatividad en esta área también indica que los bienes elaborados en la región norteamericana que contengan materiales que no provengan de este último, también se consideraran originarios de la misma siempre y cuando sean transformados substancialmente e incorporen un porcentaje superior -50%- de contenido regional. Bajo estas reglas se puede prever un mayor uso de insumos de otra parte que no sean los estadounidenses, en virtud de lo anterior, la IME tendrá más diversificada su fuente de abastecimiento y no dependerá excesivamente de E.U.A. y de sus ciclos económicos. (140)

En general, la desgravación negociada en el TLC la inmediata o en los lapsos establecidos para cada producto o sector determina la reducción de impuestos, con ello, se propicia un mayor uso de componentes de la región.

Es previsible que a través del tiempo, vía la desgravación arancelaria y la venta al mercado nacional la naturaleza de la maquiladora tienda a modificarse.

(138) Homero Sagahon Herbert. *Industria maquiladora de exportación. Manual práctico de comercio exterior*, p. 103-105

(139) Carmen Aguilar. "TLC y maquiladoras: informe especial". En *Revista Exportsión*, Vol. XXIX No. 726, p. 48-60

(140) León Opalín Melnicka. "Maquiladoras: competitividad globalizada". En *Revista Ejecutivos de Finanzas*, p. 40-46

Por otra parte, sobre las repercusiones poco alentadoras del TLC en la IME se pueden considerar las siguientes:

- 1) En el caso de México, la base de la operación de la maquila ha sido el régimen de libre importación temporal de insumos y maquinaria destinados a dicha industria. Este régimen no sufre modificaciones en los primeros años de vigencia del TLC, por lo tanto los bienes de dentro y fuera del área de libre comercio no pagan aranceles. Sólo que una vez conformada el área de libre comercio y terminado el plazo de transición para la maquila -2001-, los bienes producidos por la maquila que no cumplan con las reglas de origen y sean de otros países que quedan fuera del área del libre comercio y actualmente están exentos de impuestos a la importación temporal, serán gravados.

A este respecto se puede desalentar a que las compañías que actualmente importan partes y componentes de terceros países libre de impuestos busquen establecerse en otros países. Así, la industria que ensambla una alta proporción de insumos importados fuera del área de libre comercio como la electrónica, afrontaría la elevación de costos al añadirse el valor del arancel;

- 2) Otro aspecto desfavorecedor para la maquila mexicana en el contexto del TLC es que el incremento gradual en el porcentaje de ventas de la producción al mercado nacional mexicano puede debilitar la industria nacional, y,
- 3) Se podría pensar que la instrumentación del TLC ha creado incertidumbre en otros países que adoptan modelos maquiladores, esto en relación a que México los pueda desplazar como proveedores tradicionales de los E.U.A. lo que repercutiría en el descuido por parte de México sino crea un apoyo paralelo a plantas maquiladoras de terceros países

En síntesis, se puede afirmar que el TLC implica un cambio esencial en el modo de operar del programa maquilador. Actualmente en este contexto del Acuerdo, la actividad maquiladora sigue manteniendo un ritmo de crecimiento apreciable y los saldos del comercio maquilador entre E.U.A. y México lo confirman. Véase cuadro 4.2.1.

CUADRO 4.2.1.

COMERCIO DE LAS MAQUILADORAS DE EXPORTACION ENTRE
MEXICO Y ESTADOS UNIDOS BAJO EL TLC

(Millones de Dólares)

	1991	1994	1995	1996
Exportaciones totales de México a EUA	30,445	45,805	61,721	74,179
Exportaciones de maquiladoras	14,334	23,098	24,862	27,924
Participación de las exportaciones de maquiladoras (%)	47.1	47.5	40.4	37.6
Valor total de insumos Norteamericanos	7,255	11,808	12,833	16,356
Valor exportado por la maquila (%)	50.6	50.3	51.4	55.0
Valor total exportado (%)	23.8	23.9	20.8	20.7
Exportaciones totales de EUA a México	32,279	49,138	44,881	54,686
Exportaciones de insumos para la maquila	7,254	11,592	12,432	15,367
Valor total exportado (%)	22.5	23.6	27.7	28.1

FUENTE:

Informe Especial "TLC y Maquiladoras". Revista Expansión Vol. XXI, No. 726, Octubre de 1997, p.52

4.3 Perspectivas de la industria maquiladora

En las condiciones actuales de la IME en México es posible vislumbrar posibles escenarios básicos que involucren varios retos:

Primero, escenario del TLC: a partir del año 2001 cuando se modifica el esquema maquilador con la nueva normatividad del TLC, el mercado estadounidense seguirá siendo el punto principal de la IME. Las compañías que operan en la frontera seguirán permaneciendo en la misma comunidad fronteriza.

El costo total de operaciones de maquila será cada vez menor por la eliminación gradual de tarifas de productos de la industria.

Las maquiladoras de origen estadounidense tendrán más ventajas sobre sus competidores europeos y asiáticos debido a las reglas de origen, y por consecuencia, se utilizarán cada vez más insumos de origen americano. Un ejemplo de lo anterior podría ser que las maquiladoras japonesas y coreanas, particularmente aquellas que ensamblan televisores en Tijuana serán puestas en desventaja.

Un punto más drástico sería que las maquiladoras de estos países podrían pensar en sacar sus plantas hacia otras regiones o bien tomar en cuenta la posibilidad de agregar más insumos de la región de América del Norte y aprovechar la regla de origen que con un 50% de transformación de los insumos se podría considerar de la zona y de esta manera aprovechar el mercado abierto del TLC.

Lo anterior, podría verse como una estrategia de parte de los E.U.A. para controlar la gran competitividad que representa Japón para su mercado interno y así tener una medida más para retener cada vez más la importación de productos japoneses vía México y TLC.

Asimismo, las aseveraciones anteriores hacen pensar en que cada vez más la producción maquiladora mexicana dependerá de los ciclos productivos y económicos de su vecino del norte.

Un segundo escenario previsible estará en función de factores de localización. En este momento la IME se encuentra en una dualidad geográfica, por un lado, el establecimiento de nuevas empresas al interior del país y por otro, la saturación en centros maquiladores de la frontera. En este escenario es factible considerar una nueva localización de la maquila en algunas áreas particulares del país.

La falta de infraestructura y servicios adecuados en la frontera norte de México es un problema que repercute directamente en la comunidad maquiladora; pues condiciona a la movilidad de los obreros en búsqueda de un mejor nivel de vida y por otro lado están los inversionistas que buscan plazas con la infraestructura y servicios necesarios para establecerse.

A la situación anterior, plazas como Tijuana, Mexicali, Chihuahua, Hermosillo, etc. donde no se visualiza una solución a mediano plazo para la problemática de falta de servicios e infraestructura adecuada, dejan de ser centros maquiladores poco atractivos para la instalación de nuevas empresas y si a esto agregamos la inseguridad social, estas regiones ya no serían ideales para la IME.

En tales condiciones se considera que la región noreste: Piedras Negras, Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros y el corredor industrial de Sabina-Ciudad Anáhuac en el norte del Estado de Nuevo León es una región que se visualiza como una zona atractiva para instalar maquiladoras ya que su poca saturación demográfica, las pocas empresas establecidas y su dotación de infraestructura industrial y de servicios está en constante crecimiento y a lo anterior habría que agregar su particular situación geográfica que los conecta con importantes ciudades industriales del sur de los E.U.A.

Para ejemplificar lo anterior, por Nuevo Laredo, Tamps. cruzan 10,000 camiones diariamente que van hacia Laredo, Tex. y hacia un posible crecimiento de un 20% de camiones, que van a un lado y otro de la frontera y que usan esta ruta por los dos puentes ubicados a dos calles del centro de la ciudad de Nuevo Laredo se está pidiendo la construcción de un tercero. (141)

Actualmente hay un proyecto importante para la construcción de un canal que va desde Tampico a la costa este de los E.U.A. hasta conectar con Canadá con el fin de establecer vías de comunicación que satisfagan la gran demanda de transporte de mercancías que implica el TLC. El canal intracostero como se llamaría, está virtualmente muerto por la negaliva de George Bush, gobernador de Texas, a intervenir, argumenta que se pueden producir protestas ciudadanas en defensa de la ecología. (142)

(141) Carmen Aguilar, "TLC y maquiladoras: Informe especial". En Revista *Expansión*, op. cit. p. 38-52

(142) *Ibid.*, p. 44

También hay un estudio con el fin de realizar 20 proyectos de puentes, garitas, vialidad y otras obras de infraestructura de comunicación fronteriza con los E.U.A., financiados por el sector público y el privado, cuya realización está encaminado esencialmente a la expansión maquiladora en la región y muy especialmente en el Estado de Nuevo León. (143)

Además esta región representa en su conjunto un gran potencial para ser proveedora de insumos nacionales para la IME. En Tamaulipas, Reynosa, Matamoros, Nuevo Laredo y muy especialmente Nuevo León destacan por tener muy claro el objetivo de convertir a sus estados en centros proveedores de insumos para las maquiladoras a nivel nacional. (144)

Mientras que la integración nacional que agregan a sus productos las demás maquiladoras mexicanas es de un 2%, las que están instaladas en Nuevo León abarcan un 25% en sus distintas mercancías de exportación. (145)

En síntesis, la maquiladora en la región noreste representa ventajas relacionadas con su infraestructura urbana e industrial que la promueven como un espacio geográfico para la instalación de maquiladoras.

Un último y tercer escenario posible, está vinculado con aspectos de especialización y sectores de la IME. Como se ha dicho anteriormente, los cambios de localización traen consigo la transformación al interior de los sectores, en este sentido, se puede visualizar que habrá una especialización por regiones en las diferentes ramas que conforman la IME.

Esta especialización se centrará específicamente en las ramas de la electrónica y de autopartes donde se utilizará cada vez más alta tecnología y personal calificado, estas ramas seguirán ubicándose preferentemente en la frontera norte.

(143) Umillo Pradilla Cobos y Cecilia Castro García. "Las fronteras de la maquila" Revista *Ciudades* no 5 p 9-17.

(144) Ulises Ilemández, César Sánchez, etc. "Industria en ascenso"; op. cit. p. 2-18

(145) *Ibid.* p. 14.

Por otra parte, las ramas tradicionales de la maquila como la textil, alimentos, juguetes, etc. se localizarán en el interior del país y seguirán caracterizándose por usar mano de obra y menor tecnología.

En este escenario se puede prever que los empresarios, obreros, técnicos, autoridades del gobierno y todos aquellos involucrados en la IME tendrán más conocimiento sobre sus ventajas comparativas de cada una de las ramas y sus respectivos mercados, lo que puede alentar el uso de insumos nacionales y aprovechar las facilidades del TLC.

En general, los pronósticos para la evolución de la IME en el mediano plazo son alentadores. En el plano externo no se visualiza una recesión económica en los E.U.A. que pueda afectar su inversión maquiladora en México y en el plano interno no se pronostican cambios sustanciales en los costos de producción y salariales al implementar maquiladoras en México.

Se estima que para 1998 entren en operación cada vez más nuevas plantas maquiladoras, llegando a más de 3000 establecimientos en todo el país.

Se pronostica que el número de empleados a futuro supere un millón quinientas mil personas para el año 2000, lo que representaría un 25% de la generación de empleos en el total de la población a diferencia del 19.2% vigente ahora. (146)

Las maquiladoras para México continuarán siendo una fuente de inversión redituable, pues las ventajas comparativas que han estado en la base del crecimiento maquilador (bajos salarios, abundante fuerza de trabajo, apoyos gubernamentales, infraestructura básica, legislación flexible, etc.) se mantendrán y con ello este sector seguirá aportando utilidades a la economía mexicana.

(146) León Opalín Mielniska. "Maquiladoras: competitividad..."; *op. cit.* p. 43.

COMENTARIO

La dinámica que ha mostrado la IME en México, obedece tanto a los requerimientos de los mercados externos, así como a los resultados de la política económica interna.

En general, el TLC promueve "la maquila" tanto en el mercado mexicano como en el estadounidense, este es un incentivo suficiente para continuar el fomento de esta actividad.

En síntesis, se puede afirmar que el TLC ha significado un cambio evidente en el desarrollo de la IME. La actividad sigue manteniendo un crecimiento apreciable, ha habido cambios en la composición por ramas, las inversiones en el sector son cada vez mayores, los empleos generados son mejores en cuanto a su capacitación y sobre todo se ha creado la necesidad de un nuevo empresario regional que pueda coordinar sectores e impulsar la necesidad de incrementar el uso de insumos nacionales y crear relaciones comerciales con el fin de abastecer a los inversionistas de esta industria.

CONCLUSIONES

La industria maquiladora de exportación en México surgió con el propósito de cubrir una necesidad de empleo y de industrializar la zona norte del país aprovechando la particular situación geográfica de México con los EUA, que es el principal inversionista de esta actividad; los regímenes arancelarios y fiscales que le dan preferencia; la existencia en nuestro país de abundante mano de obra productiva; la disposición mínima de infraestructura y especialmente por una política de salarios bajos adoptada por el gobierno.

Aunque inicialmente se pensó como un programa de desarrollo regional, pues más de la mitad de la actividad maquiladora se concentra en la frontera norte. El éxito de la IME como fuente generadora de empleo y divisas ha llevado a considerarla como estrategia significativa en el proceso de industrialización del país.

Además, la maquila ha marcado profundamente el comercio exterior de México, el 80% del valor de las exportaciones manufactureras mexicanas es realizado por empresas que participan en programas de maquila.

A pesar de que se han obtenido resultados positivos en los renglones de generación de empleos, divisas y comercio, existen reservas en cuanto a las posibilidades de integración a la economía nacional y contribución real de transferencia de tecnología. Aquí habría que señalar que aún no se obtienen resultados del todo favorables en agregar más insumos nacionales a los productos finales debido quizás a que se desconocen los avances tecnológicos adecuados que permiten producir más y mejor en sectores tales como el electrónico y de autopartes que son los que más utilidades generan y que están en su mayoría en manos de inversionistas extranjeros.

Por otra parte, la legislación mexicana relacionada con la IME ha sido reformada tratando de adaptarse en el marco de reordenamiento económico y comercial que prevalece actualmente en el mundo. Se busca principalmente mediante la "simplificación administrativa" fomentar las exportaciones, atraer inversión, elevar la competitividad y calidad en el sector.

Por lo tanto, la legislación mexicana ha demostrado ser un mecanismo fácil y ágil para apoyar la actividad maquiladora.

La apertura económica y comercial de México que se originó desde 1986 y que tiene su punto máximo con la firma del TLC ha impulsado la actividad maquiladora, pues, con los bajos aranceles, el incentivo de las reglas de origen y cada vez menos restricciones comerciales, el consumo de productos mexicanos y de la región se ha visto acrecentado. Aunque lo anterior también refleja que cada vez más se depende de los ciclos productivos y económicos de los EUA.

El TLC promueve la actividad maquiladora con los EUA. Sin embargo, descuida la inversión con otros países.

En general, este contexto de apertura y TLC disminuye los costos de producción de la maquila ubicada en México, además la legislación, el apoyo de las autoridades del gobierno, el contar con infraestructura mínima y el nuevo ambiente de competencia ha convertido a México en un centro idóneo para la actividad maquiladora.

Empero, no se deberá dejar de pensar en el impacto social que implica la maquila a pesar de los logros en materia comercial y económica.

Los retos que cuestionan la viabilidad de la maquila son más de carácter social que económicos y van desde la búsqueda de seguridad laboral y control de la contaminación, hasta buscar elevar el nivel de vida del obrero maquilador a través de prestaciones sociales debido a que la política de salarios bajos es una estrategia para atraer este tipo de actividad.

La IME es una industria que no puede pasar desapercibida por los saldos favorables que arroja a la economía de México. Además, es una actividad que tiene la capacidad de crecer, generar empleos y divisas, fomentar el intercambio comercial, etc. en épocas de crisis, por lo tanto, puede ser una inyección que apoye el crecimiento de la industria, la economía y el comercio del país cuando las condiciones internas no sean favorables.

En síntesis, el número de empleos y establecimientos en la IME crecerá mientras los estadounidenses y los países industrializados sigan requiriendo de las utilidades que representa sacar parte de los procesos productivos al exterior y hacer frente a la competencia internacional con otros países. Asimismo México seguirá apoyándose en la IME para generar empleos, promover el ingreso de divisas, buscar una línea de comercialización con el exterior y ampliar sus relaciones económicas e industriales a través del dinamismo económico y productivo que representa la frontera y de esta manera continuar con el objetivo de vincular a esta región al resto del país aunque sea a través de relaciones económicas como lo representa la IME.

La IME se está modificando de manera paulatina, pues a través de ella y el TLC México puede participar en la competencia internacional, por lo tanto, se comparten tanto los riesgos como los beneficios que se involucran en su adopción. El reto es jugar un papel activo en este proceso y no ser un simple espectador.

El desafío que impone la IME es incorporarnos de manera provechosa y buscar oportunidades que se puedan proyectar en un beneficio económico pero también social para el país. Por consiguiente, para lograrlo se debe aumentar el conocimiento de las leyes nacionales e internacionales que regulan el esquema maquilador; buscar el desarrollo de sectores y productos claves a través de ferias de productos o bien mediante contactos con proveedores de los distintos países que participan en programas maquiladores semejantes al de México; colaborar al control de la contaminación ambiental atribuida a la maquila con una participación conjunta de los empresarios y autoridades involucrados en hacer exigir la ley quizás mediante informes anuales que expliquen la clase de productos tóxicos y peligrosos que se usan en los procesos de la maquila; promover una industria nacional fuerte para poder vincularla a la maquiladora y así aprovechar conjuntamente los beneficios tecnológicos y comerciales que implica la maquila y por último pero no por eso deja de ser importante, buscar la seguridad social y bienestar de los obreros involucrados en la IME que son el motor de esta dinámica maquiladora.

La salida para México no es escoger la maquila como sustituta de la industria nacional. La IME debe ser el complemento para relacionar la micro, pequeña, mediana, y gran industria en un proceso productivo que opere como proveedor y exportador de productos tanto al exterior como al interior del país.

En seguida, se presenta un cuadro que contiene proyecciones sobre la estructura del panorama maquilador para México en los próximos años. En general, son aproximaciones calculadas sobre la base de datos presentados a lo largo de la investigación. Véase cuadro.

PRONOSTICO PARA LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION DE MEXICO EN LOS AÑOS 2010 Y 2020

	2010	2020
NUMERO DE EMPLEADOS	2 200 000 aprox	4 300 000 aprox.
NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS	5 160 aprox.	10 336 aprox.
RAMAS DE LA MAQUILA	<ul style="list-style-type: none"> * Accesorios eléctricos y electrónicos * Autopartes * Servicios. * Textiles. 	<ul style="list-style-type: none"> * Accesorios eléctricos y electrónicos. * Autopartes. * Servicios. * Químicos
LOCALIZACION	<p>Frontera norte de México: Piedras Negras, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros. (Región noreste de México)</p>	<p>Interior de la República: Mérida, Chiapas y Tabasco. (Región sur de México).</p>
PORCENTAJE DE INTEGRACION NACIONAL	5 8% aprox.	7 5 % aprox.
SALARIOS Y MAQUILA TECNOLOGIA Y MAQUILA	<p>3/78 USD la hora aprox</p> <p>Tecnología que incorpora los avances de la microelectrónica al proceso productivo.</p> <p>Procesos de automatización conjugado con emsamble manual aún sin producir gran cantidad de bienes finales.</p>	<p>5 82 USD la hora aprox.</p> <p>Tecnología (microelectrónica moderna) relacionada no sólo con maquinaria y equipo sino vinculada a formas de organización de la producción y el trabajo. Se producen bienes finales.</p>
INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS Y MAQUILA.	<p>El gobierno como principal promotor para la creación de infraestructura industrial y urbana que requiere la actividad. La infraestructura urbana no crece al mismo ritmo que la infraestructura industrial.</p>	<p>Financiamiento para la creación de infraestructura que requiere la actividad por parte de inversión extranjera privada</p>
MAQUILA Y CONDICIONES SOCIALES PREVALECIENES.	<p>Los salarios podrían cubrir los mínimos en servicios médicos, vivienda, alimento, entretenimiento, etc.</p> <p>La seguridad laboral y pública aún sin resolución.</p>	<p>Más seguridad laboral. Los problemas de infraestructura urbana relacionada con la estructura social de la IME: vivienda, transporte, salud, servicios públicos, etc. ya no son relegados a resolución sólo de la comunidad fronteriza sino del gobierno y los inversionistas.</p>
ECOLOGIA Y MAQUILA	<p>La reglamentación relacionada con la ecología tendrá más observancia y la participación de la comunidad será más demandante en su cumplimiento.</p>	<p>Plantas que tendrán mejores técnicas y estarán certificadas por las normas ecológicas de ISO 14000.</p>
RELACIONES MEXICO-EUA Y MAQUILA	<p>La IME llevará a cabo un proceso de reestructuración promovido por el TLC de un modo compatible no sólo con su situación económica sino también socio-político en el marco de lo jurídico.</p> <p>Panorama transfronterizo</p>	<p>La IME no sólo tendrá un contenido económico sino también sociológico, humano y cultural.</p> <p>Los problemas migratorios se acrecentarán</p> <p>Panorama transnacional.</p>
PANORAMA INTERNACIONAL DE LA MAQUILA	<p>La maquiladora se conwarte en uno de los ejes básicos del comercio exterior, principalmente en áreas como: Centroamérica y Europa del Este</p> <p>Inversiones Estadounidenses y Asiáticas</p>	<p>La IME será un eje no sólo hacia el exterior sino al interior, es decir, habrá creado centros productores para proveer a los países receptores de la actividad.</p> <p>Inversiones europeas.</p>

FUENTE:
Aproximaciones calculadas sobre la base de datos presentados a lo largo de la investigación. Mayo 1998.

BIBLIOGRAFIA Y HEMEROGRAFIA

- 1) Alcocer, Sonia y Oved Albert. Las maquiladoras en México. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1989.
- 2) Alegría Olazábal, Tito. Desarrollo urbano en la frontera México-Estados Unidos: Industria maquiladora. Conaculta, serie regiones, México, 1992.
- 3) Arón Fuentes, Noé. "El futuro modelo maquilador ante el TLC". Revista Integración Económica de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Coordinador Alejandro Dávila Flores. Véase TLC: Impactos en la frontera norte.
- 4) Barajas Escamilla, Rocío. Complejos industriales en el sur de Estados Unidos y su relación con la distribución espacial y el crecimiento de los centros maquiladores en el norte de México. El Colegio de la Frontera Norte. Fundación Friedrich Ebert. México, 1989.
- 5) Bustamante, Jorge A. La interacción social en la frontera México- Estados Unidos: un marco conceptual para la investigación. El Colegio de México. 1985.
- 6) Carrillo, Jorge y Oscar F. Condiciones de empleo y capacitación en las maquiladoras de exportación en México. Varios autores. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. México, 1993.
- 7) Carrillo, Jorge. Dos décadas de sindicalismo en la industria maquiladora de exportación. Editorial Porrúa. Universidad Autónoma Metropolitana. México, 1994.
- 8) Carrillo, Jorge. Maquilización de la industria automotriz en México: de la industria terminal a la industria de ensamble. La nueva era de la industria automotriz en México. El Colegio de la Frontera Norte. México, 1990.
- 9) Carrillo, Jorge. Mujeres en la industria maquiladora. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1983.
- 10) Carrillo, Jorge. Transformaciones en la industria maquiladora de exportación ¿Una nueva fase? Instituto de Estudios de Estados Unidos y México. Centro de Investigación y Docencia Económicas. Núm. 20 México, 1986.

- 11) Dabat, Alejandro y Rivera Ríos, Miguel A. "Las transformaciones de la economía mundial". Revista Investigación Económica de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Núm. 206, octubre-diciembre de 1993.
- 12) Decreto para el fomento y operación de la industria maquiladora de exportación. Publicado en el Diario Oficial del 25 de agosto de 1983.
- 13) Decreto para el fomento y operación de la industria maquiladora de exportación. Publicado en el Diario Oficial del 22 de diciembre de 1989.
- 14) Del Valle Cervantes, Jorge. "Cambios Culturales y TLC". Revista Mexicana de Política Exterior del Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos. Publicación trimestral. vol. 35. verano de 1992.
- 15) Espinoza Padierna, Luz Elena. "El fenómeno de la globalización." El Financiero, sección de análisis. México, 4 de noviembre de 1994.
- 16) Esteva Salinas, Alberto. El Tratado Trilateral de Libre Comercio en el nuevo contexto internacional. Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Acatlán. Septiembre, 1992.
- 17) Federal Express (Fedex). Programas de apoyo al comercio exterior: maquiladoras. Programa de entrenamiento Dicex-Fedex. Oportunidades de negocios. México, noviembre de 1996.
- 18) Fuentes Berain, Sandra. "Japón: estrategia económica e influencia en los países de la Cuenca del Pacífico". Revista Mexicana de Política Exterior del Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos. Publicación trimestral. Vol. 35. verano de 1992.
- 19) Gambrill, Mónica. La apertura comercial y la industria maquiladora. Véase La apertura comercial y la frontera norte de México. Universidad de Coahuila, 1991.
- 20) Gambrill, Mónica. La fuerza de trabajo en las maquiladoras. Lecturas del Ceestem: Centro de Estudios Económicos del Tercer Mundo. 1991.
- 21) García Moreno, Víctor Carlos. Las maquiladoras japonesas en México ¿representan una alternativa? Foro nacional de consulta. Tomo II. México, Senado de la República, 1990.

- 22) González Aréchiga, Bernardo. Las maquiladoras: ajuste estructural y desarrollo regional. Compiladores Rocío Barajas Escamilla. El Colegio de la Frontera Norte. Fundación Friedrich Ebert, México, 1989.
- 23) González de León, Antonio. La frontera con Estados Unidos. Lecturas de política exterior de México. El Colegio de México. Centro de Estudios Internacionales, 1986.
- 24) González, Soledad. Mujeres, migración y maquila en la frontera norte. El Colegio de la frontera Norte, 1995.
- 25) Grundwald, Joseph. La fábrica mundial: el ensamble extranjero en el comercio internacional. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1991.
- 26) Hernández, Ulises y Velázquez Carlos A. y otros autores. "Industria en ascenso: Informe especial de maquiladoras". Periódico Reforma. México. 30 de junio de 1997.
- 27) Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). El ABC de la estadística de la industria maquiladora de exportación. Aguascalientes, 1994.
- 28) Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). Estadísticas del comercio exterior de México. Información preliminar enero-mayo de 1997. Vol. XX, número 5.
- 29) Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). Estadística de la industria maquiladora de exportación. 1991-1996.
- 30) Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). Estadísticas económicas: Industria maquiladora de exportación. Septiembre de 1997.
- 31) Llamas Raúl, Rosenberg Dino y otros. "Frontera norte ahí donde la maquila es destino". Artículo de portada. Revista Expansión Vol. XXVIII, Núm. 686. Marzo 13 de 1996.
- 32) Martínez del Campo, Manuel. "Ventajas e inconvenientes de la actividad maquiladora en México: algunos aspectos de subcontratación internacional". Revista de Comercio Exterior, Vol. 33, Núm 2, México, febrero de 1983.

- 33) Martínez Morales, Gerardo. "Libre comercio, maquiladoras y desarrollo regional: la industria maquiladora en la región noreste ante el TLC". Revista Investigación Económica de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Coordinador Alejandro Dávila Flores. Véase TLC: Impactos en la frontera norte.
- 34) Marx Carrasco, Carlos. Maquila, trabajo compartido y zonas francas: una década de ajustes. Cuadernos del austro: ¿Es viable la maquila en Ecuador? 1991.
- 35) Mercado, Salvador. Estrategias empresariales frente al Tratado de Libre Comercio en Norteamérica. Editorial Pac. México, 1994.
- 36) Naciones Unidas y Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL). México: la industria maquiladora. México 11 de abril de 1995.
- 37) Opalín Mielniska, León. "Maquiladoras: competitividad globalizada". Revista Ejecutivos de Finanzas. Núm. 7. México, julio de 1997.
- 38) Orozco H, Lourdes. El régimen de apertura comercial en la frontera norte: características y límites. Véase La apertura comercial y la frontera norte de México. Universidad de Coahuila. 1991.
- 39) Pradilla Cobos, Emilio. "Las fronteras de la maquila". Revista Ciudades. Núm. 5. México, enero-marzo 1990.
- 40) Quintero Ramírez, Cirila. "Sindicalización en la maquila". Revista Ciudades, Núm. 5. México, enero-marzo 1990.
- 41) Ramírez, José Carlos y Noé Arón Fuentes. La nueva era de la plantas electrónicas y automotrices. Comp. Rocío Barajas Escamilla y Bernardo González Aréchiga. La industria maquiladora en México los sectores electrónico y de autopartes. Fundación Friedrich Ebert, México, 1989.
- 42) Ramírez Tamayo, Zacarías. "El espejismo renovado" y "TLC: maquiladoras". Revista Expansión. Artículo de portada Frontera Norte la Tierra Prometida. Vol. XXIX. Núm. 726, octubre 8, 1997.
- 43) Ramos Basilio. "Los orígenes y crecimiento de la industria maquiladora en México". Revista Codein Informa. Sección de análisis. 1995.

- 44) Ríos, Yolanda. TLC desventajas comerciales y productivas para México. Apuntes del Seminario Análisis y prospectiva del desarrollo fronterizo México-Estados Unidos. Octubre de 1997.
- 45) Rozental, Andrés. La política exterior de México en la era de la modernidad. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1994.
- 46) Sagahon Hervert, Homero. Industria maquiladora de exportación. Manual práctico de comercio exterior. Dofiscal editores. México, marzo de 1996.
- 47) Sagahon Hervert, Homero. Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Manual práctico de comercio exterior, Dofiscal editores. México, marzo de 1996.
- 48) Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI). "Resumen del Tratado de Libre Comercio entre México, Canadá y Estados Unidos". Revista de Comercio Exterior. Vol. 42, Núm. 9. México, septiembre de 1992.
- 49) Shuldt, Jürgen. Maquila y división internacional del trabajo. Cuadernos del Austro: ¿Es viable la maquila en Ecuador? 1991.
- 50) Subsecretaría de Comercio Exterior e Inversión Extranjera de SECOFI. Todo lo que usted quería saber sobre la industria maquiladora de exportación. Dirección general de la industria mediana, pequeña y de desarrollo regional. México, 1995.
- 51) Thurow, Lester. La guerra del S: XXI. Editorial Vergara. México, junio de 1993.
- 52) Valenciano, Eugenio O. El acuerdo de libre comercio México- Estados Unidos y sus repercusiones en la frontera. Banco Interamericano de Desarrollo. 1994.
- 53) Valverde Loya, Miguel Angel. La industria maquiladora en México. El Colegio de México. Centro de Estudios Internacionales. México, 1989.
- 54) Villarreal, René. "La globalización de la economía". Revista Mexicana de política exterior del Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos. Publicación trimestral. Vol. 35. verano de 1992.